



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 26 de octubre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Económico y Social para la presentación de la Memoria de Actividades del Consejo Económico y Social, correspondiente al año 2019, remitida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	8205
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	8205
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	8205
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	8205
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
El letrado, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura al primer punto del orden del día.	8205
Intervención del Sr. Cabero Morán, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, para informar a la Comisión.	8205

Páginas

La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	8212
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	8212
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	8214
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	8217
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	8221
Intervención del Sr. Cabero Morán, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	8225
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	8232
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	8233
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	8234
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	8236
En turno de dúplica, interviene el Sr. Cabero Morán, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León.	8238
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	8239
Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos.	8239



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Por parte del Grupo Socialista, María Rodríguez sustituye a Juan... José Ignacio Ronda y Juan Luis Cepa sustituye a Rosa Rubio.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Gracias. ¿Alguno más?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. Doña Rosa Esteban Ayuso sustituye a Jesús Ángel Peregrina Molina, don Vidal Galicia sustituye a María José Ortega Gómez y doña María Paloma Vallejo sustituye a Smara Morala Prieto.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Primer punto del orden del día.

Comparecencia

EL LETRADO (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Comparecencia del excelentísimo señor Presidente del Consejo Económico y Social para la presentación de la Memoria de Actividades del Consejo Económico y Social, correspondiente al año dos mil diecinueve, remitida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 13/1990, de veintiocho de noviembre, del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Tiene la palabra el señor presidente del Consejo Económico y Social.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CABERO MORÁN):

Señora presidenta, señoras y señores procuradores, tengo el honor de intervenir por primera vez como presidente del Consejo Económico y Social en esta Comisión. El orden del día reza, como se ha indicado, la presentación de la memoria de actividades, si bien, fundamentalmente, como saben, son dos los documentos que



ha de presentar el Consejo Económico y Social ante esta Comisión, ante las Cortes de Castilla y León. Será el informe anual el que más centre mi intervención en este sentido.

He de indicarles, porque así lo hace el Pleno del Consejo, que lo primero que deseo hacer en esta Comisión es agradecer y reconocer el trabajo de todas las personas que nos están curando, cuidando, protegiendo, atendiendo durante esta dura y terrible pandemia, cuya segunda etapa estamos iniciando en estas fechas. Y también, porque así lo hemos hecho en el Pleno, naturalmente, hacer un recuerdo muy especial a las personas que nos han dejado; personas que han sufrido esa enfermedad y que ya no están entre nosotros, aunque siempre su recuerdo nos acompañará; y personas que la siguen padeciendo y que esperamos, naturalmente, que pronto se recuperen para seguir todos juntos trabajando por la reconstrucción económica y social de Castilla y León.

El informe anual de este año -no se les escapa- es muy especial. Ciertamente, tuvo singularidades ya la memoria del año dos mil diecinueve, puesto que el año anterior ni siquiera se llegó a presentar ni la memoria ni el informe en estas Cortes, porque, al ser un año electoral y al producirse un cambio de... en la Presidencia del Consejo Económico y Social, no se dio la oportunidad por el calendario de presentarse, aunque sí, naturalmente, se elaboró y se trabajó con ella por las distintas instituciones y organizaciones. Este año es especial por otras razones, a las que he hecho referencia en el inicio de mi intervención.

El informe siempre toma como referencia... es un estudio exhaustivo de los datos, de las coyunturas, de las situaciones, desde la perspectiva económica, empresarial, social, laboral de nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente para formular recomendaciones, que se transmiten a las Cortes, que se transmiten a la Junta de Castilla y León y a la sociedad en su conjunto, para intentar acertar en la mejora y el progreso permanentes de nuestra tierra.

Este año, como... como digo, tuvo una singularidad, y es que, quizá, lo más relevante se daba justamente cuando estábamos preparando el informe como elemento determinante del desarrollo de nuestra actividad social, ciudadana, económica, empresarial y laboral. Por eso, a la hora de formular las recomendaciones, debíamos tener en cuenta que, de repente, sin esperarlo, había cambiado la situación. Estábamos ante una crisis galopante, sin precedentes, porque se había interrumpido de manera inmediata, de manera transversal, nacional, internacional la actividad económica, ya no solo por la pandemia sino por las obligadas medidas para la contención de la misma. Por eso, verán que el informe anual, además de hacer un exhaustivo estudio, son muchas las páginas que se dedican en el Tomo I a describir con datos la situación de nuestra Comunidad Autónoma en todas sus dimensiones.

Permítanme que agradezca, como siempre, al equipo técnico del Consejo Económico y Social, a su personal, brillante personal, el trabajo realizado también en esta situación difícil para trabajar, como fue la situación del confinamiento y la pandemia, y que agradezca también a los consejeros y consejeras, representantes de las organizaciones y expertos de la Junta y de las Cortes el trabajo realizado.

Al final, se han presentado mil ciento... 1.330 páginas entre los dos tomos, lo habrán podido ver. El tomo primero nos permite conocer con detalle nuestra Comunidad, nos permite trabajar en propuestas, en análisis, en diagnósticos. Y se han



formulado un total de 588 recomendaciones: 199 en el ámbito de la economía; 196 en el mercado de trabajo y el empleo; 193, la calidad de vida y protección social.

Debo comunicarles también que, gracias al esfuerzo de todos, el informe se aprobó por unanimidad. Y agradezco a todas las organizaciones y a los expertos y expertas el esfuerzo realizado. Nos acompañan aquí, en las Cortes, los miembros de la Mesa de Gobierno, el presidente de CECALE y los secretarios generales de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores -no pueden estar en esta sala por las razones que ustedes conocen, de las medidas sanitarias-; les agradezco también el esfuerzo realizado. Y, naturalmente, a todos los consejeros y consejeras, como les decía antes, y a las organizaciones y expertos que forman parte del Consejo Económico y Social.

Permítanme también, antes de entrar en el resumen de las recomendaciones, que agradezca a la secretaria general de Apoyo a las Instituciones Propias el respaldo permanente en la gestión de nuestra institución propia, del Consejo Económico y Social.

¿Cuáles son... -si me pidieran ustedes que resumiera, y sé que me lo piden para que no me extienda demasiado- cuáles son los ejes fundamentales del informe anual y de las propuestas y recomendaciones que formula por unanimidad el Consejo Económico y Social de Castilla y León? Pues se lo puede resumir en cuatro palabras. En primer lugar, el Consejo Económico y Social recomienda confianza; desde las instituciones, desde las organizaciones, debemos dar confianza a la sociedad, debemos dar confianza a las empresas, a las organizaciones empresariales y sindicales, a las organizaciones agrarias, a las de la economía social, a las de los consumidores y usuarios y a las del tercer sector social.

Y, claro, me pueden decir: ¿cómo proponen ustedes que se consiga esa confianza en un momento de incertidumbre como nunca habíamos visto en nuestra sociedad? Pues hay otras dos palabras que nos parecen fundamentales. La concertación social; debemos conseguir hacer un esfuerzo, el más importante posible para que las medidas se negocien, se dialoguen y gocen del respaldo de los agentes sociales y de las organizaciones en sus distintos ámbitos, la concertación social. Y el consenso político; debemos conseguir el máximo ámbito de acuerdo también desde la perspectiva política.

Confianza, concertación social con organizaciones sindicales y empresariales, principalmente, y consenso político son tres ingredientes imprescindibles para poder superar esta situación, y hacerlo dando certidumbre, porque es muy difícil la situación. No se lo debo decir a ustedes, que lo saben sobradamente-, hay un momento de duda con la segunda ola de la pandemia, con efectos, sin duda, profundos desde la perspectiva empresarial, económica y social, y necesita una respuesta clara y, sobre todo, un esfuerzo común para salir de esta situación, desde los distintos ámbitos en los que hay posibilidad de negociación, acuerdo y decisión.

Y hay una cuarta palabra, que es el compromiso; el compromiso que no solo afecta a las instituciones y a las organizaciones, afecta a toda la ciudadanía y a las normas que han ido articulando la fase del estado de alarma, de este nuevo estado de alarma, de la llamada "nueva normalidad". Las normas que ha ido aprobando el Gobierno de España, la Junta de Castilla y León llaman a ese compromiso. Es un deber de todos y todas poder cumplir con esas normas para conseguir luchar contra



esta situación, porque –debemos ser conscientes– sin salir de la crisis sanitaria, se dificulta enormemente, cuando no se impide en algunos casos, superar la crisis económica, empresarial, social y laboral.

Por eso, si me preguntaran ahora cómo se concretan en las recomendaciones estas cuatro palabras, también se lo intento resumir brevemente. Lo primero, si analizan ustedes las recomendaciones de manera transversal, verán que es conseguir la supervivencia empresarial. Las empresas, sea cual sea su dimensión, con especial atención a las pequeñas y medianas, por ello también a las microempresas y a los trabajadores autónomos, deben ser capaces de superar esta situación tan difícil. Una situación donde no se ve exactamente cuál va a ser el horizonte, pero debemos ser conscientes que la recuperación será tanto más rápida cuanto más sólidas y, al menos, capaces de generar nuevamente actividad sean las empresas.

Las empresas son fundamentales para el funcionamiento de nuestro sistema, de nuestra sociedad. Por ello, se exige, junto con las medidas de contención de la pandemia, un esfuerzo público importante para que, a través de ayudas, de subvenciones, de decisiones políticas desde la iniciativa pública, se puedan mantener vivas las empresas. Decisiones que se han tomado en el ámbito estatal y en el autonómico contribuyen, o pueden contribuir al menos, a que esa situación se dé.

Por otro lado, el segundo eje fundamental es garantizar los puestos de trabajo, es garantizar el empleo, porque, igualmente, si las empresas son imprescindibles para la recuperación, para la reconstrucción, también lo es un empleo de calidad, un empleo con derechos. La crisis no puede llevar a la limitación de derechos, no puede llevar a que se apliquen sistemas de contratación o de negociación individual o colectiva que no se correspondan con las necesidades reales. Por eso es fundamental, también desde lo público, hacer una iniciativa, propuestas que puedan garantizar los derechos de los trabajadores, los derechos de los trabajadores cuyas relaciones laborales estén en suspensión o en reducción temporal de jornada, los derechos de los trabajadores incluso cuando están en situación de desempleo.

Trabajadores, empresas, dentro del marco de nuestro sistema constitucional, de la economía social de mercado, del desarrollo de nuestras relaciones productivas, económicas y laborales son el eje para la recuperación. Debemos cuidarlos, debemos, si me permiten el verbo, mimarlos desde el ámbito público. Incluso jugando también con la iniciativa público-privada, que va a ser un eje fundamental –también se recoge en las recomendaciones–, pensando principalmente en los fondos adicionales de reconstrucción, de reactivación; no solo los de la Unión Europea, que son muy importantes, sin duda alguna –hoy lo hemos visto con la Conferencia de Presidentes–, sino también en el ámbito de los Presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma y de los Presupuestos Generales del Estado.

Hay un tercer eje que no se les escapa y que también resume en buena medida las recomendaciones que se formulan, es el eje de los servicios públicos. Se ha puesto de relieve la importancia de los servicios públicos, de los empleados públicos. He hablado de los trabajadores en general, por supuesto también de los trabajadores del sector privado, pero permítanme ahora una referencia a los empleados públicos también, a sistemas que conforman los pilares de nuestro Estado social y democrático de derecho, y así lo contempla la Constitución Española.

El sistema de salud se ha convertido en uno de los protagonistas, sin querer serlo, de esta pandemia. Siempre ha sido muy importante desde su creación, pero



ahora se detecta más desde la ciudadanía, desde los poderes públicos. Hay que seguir trabajando en medidas preventivas, en medidas de atención a los enfermos, a la dotación suficiente del sistema público de salud, de la Atención Primaria. Se pone de relieve las recomendaciones en la propia formación de médicos y de personal, en general, sanitario (personal de enfermería, de fisioterapia y otro personal sanitario).

También el sistema educativo se convierte en otra de las piezas fundamentales dentro del modelo; ya lo era, pero se ha puesto de relieve con la pandemia igualmente. La importancia de la educación, de la formación, de la formación de profesionales en sus distintos niveles del sistema educativo, teniendo en cuenta la atención necesaria de las necesidades sociales: planteamientos como la enseñanza a distancia, como las nuevas tecnologías de información en la educación, como la formación dual en los distintos niveles, no solo en la Formación Profesional, sino también en el ámbito universitario. Por ponerles algunos ejemplos, en una Comunidad donde debemos destacar la importancia que tiene el sistema educativo, muy singular, con carácter general, y, ¿cómo no?, en el ámbito universitario, dado que aquí surgió precisamente el propio concepto de universidad históricamente, en nuestra Comunidad Autónoma.

Otro pilar clave en el ámbito de los servicios públicos, como es el de los servicios sociales. El sistema de servicios sociales también ha puesto de relieve la importancia que tiene para la garantía, para el fomento, para la promoción de los derechos de la ciudadanía, sobre todo para evitar algo que es fundamental y que el Consejo Económico y Social plantea permanentemente, incluso con informes por propia iniciativa, como es la exclusión social. El Estado social y democrático de derecho no puede permitir la exclusión. La inclusión, la política social, trabajar por el empleo, la iniciativa empresarial, por los derechos de las personas que quedan sin ingresos, para garantizar el ejercicio de sus derechos constitucionales, es otro de los grandes objetivos y otra de las grandes recomendaciones que aparecen en nuestro informe.

También, por supuesto, quería destacar aspectos que son fundamentales dentro de nuestra Comunidad. Nuestra Comunidad dispone de sectores económico-productivos muy relevantes, comparativamente con el resto del Estado, incluso en el ámbito de la Unión Europea. Les anuncio que el Pleno del Consejo Económico y Social, en su sesión de diecisiete de julio, en la misma que aprobó este informe anual, también aprobó la constitución de una nueva Comisión, una Comisión que tiene un carácter transversal en su estructura, que es la Comisión de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo. Una Comisión que va a trabajar precisamente en la generación de líneas estratégicas en las orientaciones que pensamos que debe tener nuestra economía, y no solo desde la perspectiva estrictamente productiva, que también, sino desde la perspectiva de la política social.

El modelo actual requiere... con vistas a la sostenibilidad, y ahora también a la reconstrucción económica y social, requiere de una transformación. Los fondos públicos y la iniciativa pública y público-privada no ha de ceñirse a intentar volver a la situación previa a la pandemia, ha de producirse una transformación del modelo, del modelo económico-productivo, del modelo social; una transformación que exija... que siga los parámetros internacionales del desarrollo sostenible y que siga también los parámetros europeos que forman parte del Pacto Verde Europeo. Son grandes objetivos que nosotros debemos adaptar y diseñar para nuestras potencialidades, las de Castilla y León, que son muchas.



Basta comentar algunos ejemplos. El sector agrario de Castilla y León es, sin duda, uno de los principales, por no decir el principal de nuestro país en este ámbito; somos una potencia agraria. El sector agrario hay que desarrollarlo, respaldarlo, nos garantiza importantes cifras de crecimiento en nuestro producto interior bruto, requiere esa transformación hacia la economía verde, hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que ya llevamos mucho avanzado en Castilla y León respecto de otras zonas o territorios de Europa, y, por tanto, poniendo de relieve su valor en este sentido para la... para el cuidado medioambiental, para la... el cuidado de nuestra tierra; junto con el sector forestal. También les anuncio que pronto presentaremos un informe, por propia iniciativa, sobre el sector forestal, que es muy importante también en nuestra Comunidad. O el sector industrial, del que debemos pensar y repensar; necesitamos una reindustrialización –también se indica en las recomendaciones–. En el ámbito de la transformación digital, también de la economía verde, de la economía circular; una transformación que ha de pasar por la ciencia y la tecnología.

Por eso es muy importante, en una Comunidad como la nuestra, que tenemos todo para poderlo hacer, generar un nuevo sistema de ciencia y tecnología absolutamente vinculado, implicado y coordinado con esa transformación del sistema productivo, tanto en el ámbito industrial como en el ámbito agrario y forestal; pasando también por las energías renovables, que tan importantes son en Castilla y León. Les estoy subrayando algunos ejemplos que explican las potencialidades que tenemos como Comunidad Autónoma de cara a esa reconstrucción.

Y qué decir del sector servicios, absolutamente plural –muy importante también en su dimensión–, que, sin duda, está siendo especialmente dañado por la situación actual, y que requiere el respaldo tecnológico, digital, promocional en campos en los que Castilla y León destaca de manera sobresaliente.

Les citaba antes el sistema educativo, el sanitario, de servicios sociales, el sistema universitario de Castilla y León, que, sin duda, debe ser otro de los grandes puntales en esta transformación del modelo; o el sector de la cultura, de la lengua española en particular, de las lenguas en general; el sector del patrimonio; el del turismo. En fin, todo lo que supone la nueva economía, la atención a los consumidores, usuarios, en un sector servicios, en general, con un comercio y una hostelería sobresalientes –por poner otro ejemplo–, que requiere de un impulso desde lo público, también, fundamental.

Como parte final de mi intervención, para no excederme en el uso de la palabra, sí quiero mencionarles también algunas de las recomendaciones más específicas que aparecen en las recomendaciones. Sin duda, es importante la inversión en infraestructuras. Para que sea posible todo lo que les he comentado, todo lo que les he dicho en las otras recomendaciones o en el resumen de las mismas, necesitamos diseñar inversiones en materia de infraestructuras. ¿Cuáles son las que debemos destacar fundamentalmente? Pues, en primer lugar, las que tienen que ver con la transformación digital. Castilla y León necesita un esfuerzo grande en esa materia. Son muchas las oportunidades que se nos abren, con una buena dotación de infraestructuras de telecomunicaciones, telemáticas, tanto en la fijación de población, porque todo este conjunto de recomendaciones al final pasa también, naturalmente, por la fijación de población, por vencer el reto demográfico y evitar que nuestra Comunidad se siga despoblando, sino más bien al contrario, pueda atraer cada vez más población. Es fundamental para todos los sectores, es transversal, al igual que les decía ante las energías renovables.



Infraestructuras también en materia de transporte. El Consejo Económico y Social de Castilla y León tiene un especial empeño desde hace tiempo en el... en la potenciación del Corredor Atlántico. Forma parte de una red francesa o francoespañola de Consejos Económicos y Sociales que está avanzando notablemente. Antes de venir a esta sesión hemos mantenido una reunión los Consejos Económicos y Sociales de España y Francia que estamos implicados en este proyecto, con las nuevas perspectivas que nos abren algunos documentos y programas europeos; es otro elemento importante.

Y también, naturalmente, la inversión en ciencia y tecnología, como les decía. Necesitamos potenciar el sistema de conocimiento de nuestra Comunidad, que es fuerte, que es profundo y que, con un impulso desde lo público, puede contribuir a un crecimiento económico notable. En ese sentido, figuras como la consecución de la Agencia Europea de Seguridad, por ejemplo, que desde la Junta de Castilla y León se lleva impulsando, también serviría para relanzar esa imagen tecnológica y ese contenido real digital de nuestra Comunidad, así como también todo lo que tiene que ver con el trabajo a distancia y el teletrabajo, que es una realidad que ha llegado para quedarse y que puede potenciar incluso que personas se trasladen a vivir a nuestra Comunidad Autónoma, pudiendo desarrollar sus trabajos en el sector servicios, en el industrial, incluso en el primario, a través de medios telemáticos.

Quería ya concluir, ahora sí, definitivamente, con algunas referencias desde el punto de vista de la institución. Ustedes la conocen bien. El Consejo Económico y Social está a punto de cumplir treinta años. Las Cortes de Castilla y León, de manera pionera a nivel estatal -fue una de las primeras leyes que se aprobó en nuestro Estado, incluso antes que la propia ley estatal; se anticipó en el tiempo a la solución normativa estatal-, creó el Consejo Económico y Social. Fue la Ley 13 de mil novecientos noventa, de veintiocho de noviembre; por tanto, queda muy poco tiempo para los treinta años. Su constitución se produjo el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno y empezó ya a funcionar.

Este es un... un órgano que tiene su razón de ser, una institución que tiene su razón de ser en la participación social. Pensamos que, una vez que han transcurrido estos treinta años de existencia, la sociedad ha cambiado, las coyunturas han cambiado, y el Consejo Económico y Social, sin embargo, debe ir más allá, debe ser un instrumento que cada vez potencie más la participación social, con la presencia de las organizaciones actualmente integrantes del mismo, con la presencia de los expertos y expertas, como les decía, pero también dotando de mayor realce una fórmula que ya las propias Cortes de Castilla y León decidieron incorporar en la reforma del Consejo Económico y Social de dos mil trece.

Como ustedes saben, en dos mil trece se creó el grupo de enlace con la sociedad civil organizada en el seno del Consejo Económico y Social, un grupo que integra a las organizaciones del tercer sector social; organizaciones que también he de reconocer y agradecer aquí el trabajo desarrollado durante esta situación tan difícil; bueno, me dirán ustedes: y siempre, y siempre, naturalmente; pero durante esta situación tan difícil lo siguen haciendo. Se ha celebrado el primer foro social del grupo de enlace la semana pasada, con unos resultados excelentes. Qué les voy a decir de nuestras organizaciones, tanto las del sector social como de las que forman parte del Consejo Económico y Social, cuyos integrantes y cuyos representantes institucionales tienen absolutamente incorporada su forma de trabajar y de ser el servicio público y el interés social y general.



Por eso pensamos que debemos profundizar –estamos estudiando fórmulas para ello, lo compartiremos con los grupos parlamentarios, naturalmente– para que el Consejo Económico y Social de Castilla y León siga creciendo, siga siendo pionero en la participación social. Porque, dense cuenta, las normas que ustedes reciben del Gobierno de nuestra Comunidad –los proyectos de ley, también los proyectos de decreto, aunque eso es competencia exclusiva del Ejecutivo– pasan un informe previo del Consejo Económico y Social desde la perspectiva económica y social, aquellas que tienen contenidos al respecto, y otras iniciativas o la... la propia posibilidad de órgano consultivo –que lo es de esta Cámara y del... del Ejecutivo–, o las propuestas que puede formular a los distintos poderes. Si esas propuestas vienen elaboradas, vienen siendo participativas, concertadas en el ámbito de las organizaciones y los expertos designados por la Junta y las Cortes, sin duda, podemos conocer mejor la realidad, y con un mejor diagnóstico, se acierta más en las medidas.

Por eso ya les anuncio que seguiremos trabajando en esa línea. El grupo de enlace ha sido realmente potenciado en los últimos meses, en las... el Pleno y la Comisión Permanente, así como las Comisiones de trabajo se están también relanzando, reforzando. Esta situación, donde ha habido que acudir también al trabajo a distancia, no ha hecho que disminuya su actividad, sino –lo pueden ver en la memoria– ha crecido de manera notable en informes, en instrumentos de análisis y de información, como sus fichas, como sus nuevos blocs y publicaciones electrónicas, que están permitiendo la participación, la información, y por ello también el conocimiento mejor por parte de la sociedad.

Por eso, les anuncio también que desde el Consejo Económico y Social queremos que haya una mayor relación con los grupos parlamentarios, con los grupos de esta Cámara. Agradezco mucho a esta Comisión, señora presidenta, la oportunidad de presentarles a ustedes estas reflexiones, este informe, y les anuncio que nos gustaría mantener con los grupos parlamentarios también reuniones para que conozcan mejor nuestra institución. Sé que la conocen bien, pero, en todo caso, sepan cuáles son nuestros anhelos, nuestros proyectos, nuestras posibilidades y, sobre todo, como les decía antes, para que podamos cumplir ese compromiso del Consejo Económico y Social: dar confianza a la sociedad, a nuestros conciudadanos y conciudadanas, que tanto lo necesitan en este momento, a través de la concertación, a través del consenso y a través del compromiso.

Muchas gracias, señoras procuradoras, señores procuradores, señora presidenta. Y, evidentemente, me complace ponerme a la disposición de todos ustedes. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, señor Cabero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señor Cabero, por acudir a esta Comisión y por su intervención. Creo que viene usted



en un momento muy oportuno y muy difícil también, por la situación que estamos viviendo; pero el trabajo conjunto en estos momentos es fundamental, y creo que una colaboración estrecha de la institución que usted preside y, como bien ha dicho, con los diferentes grupos políticos de esta Cámara es esencial.

La crisis sanitaria en la que estamos inmersos, y que, lamentablemente, creo que va para largo, va de la mano de una importante y preocupante crisis económica, y no podemos verlas y afrontarlas sino en conjunto. Se decidió que había que reactivar la economía y, por supuesto, el turismo, que es el gran motor de nuestro país y de nuestra Comunidad, y con la llamada desescalada salimos todos a la calle sin unas directrices claras. Y lo que iba a suceder estaba claro. A mí no me ha sorprendido lo que ha sucedido. Durante los meses de verano, los contagios seguían estando ahí. Yo no me he cansado de decir por activa y por pasiva en esta Cámara que estábamos saliendo con el coronavirus, pero ahí se quedó. Y lo que iba a suceder, vuelvo a decir, estaba claro.

Llegó el mes de septiembre y las cosas se complicaron. Puede que la economía haya mejorado algo en esos meses de verano, pero la sanidad no solo no mejoró, sino que fue a peor; y eso lo estamos viendo y sufriendo ahora: ciudades y pueblos de muchas provincias se han confinado de nuevo, la hostelería cada día tiene más restricciones, el toque de queda se ha implantado, etcétera, etcétera, etcétera.

Ahora hemos... ahora hemos visto que una desescalada como la que hemos tenido no ha servido ni para mejorar las cifras económicas ni mucho menos para mejorar la sanidad. En esta crisis, sanidad y economía van de la mano, y creo que el orden tiene que ser ese: sanidad y economía.

El coronavirus ha sacado a la luz carencias que veníamos arrastrando desde hace muchos años. Creo que debemos aprovechar esta coyuntura para aprender la lección y darles una solución. El sistema sanitario, y ahora, sobre todo, la Atención Primaria es la que está soportando en estos momentos todo el peso de la pandemia. Tenemos que reforzar el sistema sanitario con medios y personal, dotando de estabilidad a nuestras plantillas. Hay que conseguir que Castilla y León sea una Comunidad atractiva para que médicos y enfermeras quieran venir a trabajar aquí y a desarrollar su proyecto de vida. Tenemos que saber qué ha sucedido con las residencias, cuando la mayoría de las víctimas mortales estaban en estos centros.

Nos hemos relajado, señor Cabero, mucha... mucha relajación, y ahora estamos en esta situación. En esta crisis todos tenemos nuestra parte de responsabilidad, tanto los políticos como los ciudadanos. Todos, con nuestra responsabilidad individual, podemos contribuir a frenar el virus.

Como digo, me gustaría poder decir que nos queda poco para salir de esta situación, pero, por mi experiencia, creo que la situación va para largo y tenemos que aprender a convivir con el virus. De nada sirve quedarnos en casa si luego, cuando salimos, no cumplimos con la mascarilla, el distanciamiento social, el lavado de manos y, además, nos metemos en lugares cerrados y concurridos, porque podemos pillarlo, y lo llevamos a casa, que es donde estamos relajados.

Creo, señor Cabero, que es muy importante la colaboración de todos los sectores, como bien ha dicho (económicos, políticos, sindicales, sociales), para salir de la pandemia, y, por supuesto, el diálogo social, que debe jugar un papel muy importante en todo el proceso de reconstrucción. Me gustaría preguntarle cuál cree usted que



puede ser el alcance de esta crisis en Castilla y León, casi un año después de que apareciesen los primeros casos de coronavirus. Y también cómo debemos afrontar la recuperación en todos los niveles.

Leí hace tiempo unas declaraciones tuyas en las que decía que Castilla y León era un paraíso para nuestros inversores, y estoy totalmente de acuerdo con usted. El sistema centralizado que tenemos ha demostrado que no es el mejor: lo tenemos todo en Madrid, a nivel nacional, y en Valladolid, a nivel regional. Castilla y León, en su conjunto, tiene que ser una alternativa para el asentamiento de nuevas empresas.

Verá, señor Cabero, en el tiempo que llevo en estas Cortes, puedo decirle que hay temas repetitivos. Uno de ellos, y del que se habla día sí y día también, es sobre despoblación y sobre el reto demográfico. Pero eso, yo solamente veo que hablamos, porque muchas de las iniciativas que se presentan encaminadas a ello son rechazadas o aprobadas pero olvidadas, y todo, al final, en Valladolid. Y en el resto de provincias, ¿qué?

Se debe trabajar para que nuestra Comunidad sea un referente y las empresas vean el atractivo que tiene y decidan instalarse en nuestras ciudades. Y, como no puede ser de otra manera, tengo que hablarle de Ávila, de su situación estratégica en la península, pero aislada por sus pésimas comunicaciones; y una de esas consecuencias hace que la tasa de paro sea una de las más elevadas de la Comunidad. Pero, claro, cómo no vamos a estar como estamos, si para ir a Madrid a los abulenses nos supone desembolsar más de 20 euros ida y vuelta, y para venir a Valladolid todavía no tenemos enlace con la autovía. Quiero recordar que en estas Cortes se aprobó por unanimidad una proposición no de ley para finalizar el tramo pendiente de la A-40, que uniría Ávila con Maqueda, pero todavía -y no se sabrá nada de nada.

Hay que hacer un verdadero esfuerzo para que provincias como Ávila y otras en similar situación de Castilla y León reciban una ayuda extraordinaria que permita a la Comunidad, en su conjunto, progresar y que sean igual de competitivas. Hasta ahora, tenemos castellanos y leoneses de primera, de segunda y de tercera o de cuarta.

Creo que aquí entra en juego también el Corredor Atlántico, como ha dicho. Ávila tiene que formar parte del Corredor, y, si lo conseguimos, mejoraríamos notablemente la actividad y la productividad de las empresas abulenses; por no hablar de la mejora de las comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril. De momento, nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el grupo... por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Cabero, por su intervención. Y buenas tardes, señorías. En primer lugar, pues sumarme, efectivamente, al reconocimiento



que... que hacía al inicio de su intervención a los que luchan contra... contra el virus, a los que ya lo han sufrido o sufren sus consecuencias. Permítame que, además, y sumándome también un poco al entusiasmo del señor Pascual, haga un llamamiento, como usted mismo también ha hecho, a todos nuestros conciudadanos para que continúen haciendo la que en realidad es la labor más crítica de defensa contra esta pandemia. El primer escudo contra el virus somos todos y cada uno de nosotros, y debemos reforzar nuestro cumplimiento de las medidas de protección, reduciendo contactos, manteniendo distancias, mascarilla y lavado de manos. Todos los conocemos, pero no nos cansaremos de repetir la importancia de la responsabilidad individual en este sentido.

Agradecerle también, señor Cabero, su comparecencia hoy aquí para exponernos el informe sobre la situación económica y social de Castilla y León del dos mil diecinueve, un informe que demuestra la ardua labor llevada a cabo por su organismo, al que hoy viene a representar, y que, en definitiva, pretende mostrarnos los datos más significativos de los aspectos más trascendentales de nuestra economía y de la sociedad castellanoleonesa, marcando en su elaboración y conclusiones... marcado en su elaboración y conclusiones por la situación tan difícil a la que nos enfrentamos actualmente.

De su informe, me gustaría poner de relevancia algunos puntos. Por desgracia, y a pesar de su pericia, señor Cabero, para resumir con facilidad un informe tan... tan completo, no puedo reseñar todos los aspectos que... que me gustaría, y trataré de no repetirme, en lo posible, con lo que usted ha expuesto hoy aquí.

Como saben, nos encontramos en una Comunidad Autónoma caracterizada por su dispersión -el señor Pascual apuntaba a este respecto también-, una distribución del territorio que, en situaciones críticas como las que estamos viviendo en la actualidad, con la pandemia, se acentúan. Se pone así de relieve las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales, y vemos como las zonas urbanas se extienden hacia zonas colindantes, generándose procesos de concentración y, por tanto, mayor dotación de servicios de todo tipo, mientras que en las zonas rurales continúan y acentúan la pérdida de población y, como consecuencia, pues tienen pérdidas de servicios, medios sanitarios; en definitiva, de recursos.

Esto no es nuevo, señorías. Efectivamente, es un problema que nos persigue en cada exposición de estos informes año tras año. Un compromiso de mi grupo, como ya saben, es tomar medidas para conseguir una ordenación a nivel demográfico, a nivel de servicios, a todos los niveles, lo más equilibrado y sostenible posible. Estos problemas, condensados en estos pilares, deben de tener salida a largo plazo y con el mayor consenso posible: una mayor conectividad territorial, una colaboración público-privada, que permita que todos los territorios sean escenarios de oportunidades, asegurando medidas oportunas para que los territorios rurales, que, como hemos visto, son los más perjudicados en situaciones críticas, mejoren su competitividad y funcionalidad.

En particular, respecto a la Agenda de Población 2010-2020, la Junta de Castilla y León, y en concreto la Dirección General de Ordenación del Territorio y Planificación, está finalizando la evaluación del año diecinueve, y en los siguientes meses se realizará una evaluación externa global de la Agenda, para partir del mejor diagnóstico posible. De hecho, agradecerle, porque, efectivamente, este... estos informes



anuales que... que realiza el Consejo Económico y Social pues son una gran... de gran utilidad para la labor que ejercemos los... los procuradores y procuradoras.

Y siguiendo alguna de sus recomendaciones clave sobre concertación y consenso, la Dirección General a la que hacía mención quiere establecer convenios con las universidades para elaborar una estrategia frente al reto demográfico, en consonancia con la política europea y la nacional, y se están dando los primeros pasos para la elaboración de una ley de... de dinamización geográfica. También se trabaja de cerca con otras Consejerías y diputaciones y ayuntamientos, que es un aspecto –consideramos– fundamental el de la cooperación y el de la transversalidad para generar mejores políticas y más eficientes. En este punto, nos gustaría también hacer referencia al Plan 25, que es responsabilidad de esta Consejería de la Comisión en la que... en la que nos encontramos hoy, que, como saben, se articula en una serie de líneas para la recuperación productiva y la dinamización del mercado de trabajo, que, ahora más que nunca, con la crisis de la COVID, se ha visto duramente golpeado.

Un plan que, como saben, se centra en el punto 25 del... del Pacto para la Recuperación Económica, que se firmó hace tan solo unos meses –parece que ha pasado mucho tiempo–. En dicho apartado se contemplaba el compromiso a establecer unas nuevas medidas de choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis COVID-19 en el marco del diálogo social, con el objetivo de estimular el crecimiento económico y la creación y mantenimiento de puestos de trabajo. Pues bien, entre las medidas que se pretende llevar a cabo están destinar 20 millones a las corporaciones locales de Castilla y León para actividades relacionadas con el empleo y la inversión. En este sentido, se pretende apoyar a colectivos más afectados en el mercado de trabajo, como son las mujeres, desempleados de larga duración y desempleados de entre 35 y 45 años, especialmente quienes carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares; incluso se contempla también para mayores de 55 años. Favoreciendo de esta manera a la inserción laboral de personas que, por su edad, tienen mayores dificultades de empleabilidad, como atendiendo a una de las recomendaciones claves que usted me... nos... nos ha presentado.

Asimismo, atendiendo a los sectores más golpeados, como han sido la hostelería y restauración, el comercio de proximidad y la cultura, la Junta ha tomado la determinación de destinar 11,1 millones a los mismos, esperando que con este incentivo económico puedan continuar la actividad y sobreponerse a la situación extraordinaria vivida hasta la fecha, y que, por desgracia, todavía continúa.

Por otro lado, la promoción del autoempleo también será una prioridad esta legislatura. Un autoempleo... un apoyo a las pymes que debería apoyarse en... en herramientas de digitalización masiva, del establecimiento de medidas de impulso a la renovación tecnológica o de incentivos para la adopción de soluciones digitales que faciliten la actividad comercial; soluciones digitales móviles o de la aplicación del *big data*.

El futuro, efectivamente –y usted lo ha recalcado bastante–, es la tecnología, la inversión en ciencia y tecnología, en I+D+i, y el desarrollo del conocimiento para convertir a nuestra sociedad en una sociedad competitiva. Hablar de una digitalización es la vía hacia el progreso. Y para ello debemos apostar por la formación de los más jóvenes, que son nuestro futuro; una formación, una inversión en conocimiento, que



acabará... acabará con las desigualdades entre territorios y que permitirá anticiparnos a cambios y lograr posicionamientos... posicionarnos mejor.

Para adaptarse a los cambios de las transformaciones tecnológicas digitales, es evidente que será imprescindible un capital humano que esté cualificado y disponga de competencias, así como lo relativo a las relaciones laborales y a la organización del trabajo. Asimismo, la prioridad total, por tanto, de... de cualificaciones y competencias a los perfiles profesionales demandados. Si conseguimos esto, lograremos acabar con las desigualdades en materia de digitalización, acabar con la brecha de género y, por consiguiente, ganar empleabilidad.

Y para ir terminando, señorías, nada de todo esto tiene sentido si nos... si no nos preocupamos por el planeta en el que vivimos y nos adelantamos al futuro en nuestra toma de decisiones. El Pacto Verde Europeo, que usted mismo mencionaba, debe ser un eje clave en cualquier política que desarrollemos. Debemos procurar una economía europea sostenible, en la que las debilidades climáticas, medioambientales se terminen y abramos paso a una economía limpia y circular.

Este pacto se extiende a todos los sectores de la economía, desde el transporte, la energía, la agricultura, las tecnologías de información y comunicación hasta los textiles. Si apostamos por ello, evitaremos hablar de poblaciones vulnerables, de daños en los cultivos, en los bosques, de ecología. Así que, señorías, luchemos por una transición justa, que, aunque no evite catástrofes como las que hemos... estamos expuestos, derivadas de la COVID-19, evitará que sus consecuencias destapen deficiencias y desigualdades en la población en los diferentes territorios. Cuidar calidad del aire, agua, proteger la biodiversidad aumentará el bienestar general.

Por todo ello, consideramos, desde Ciudadanos, que se ha de avanzar hacia un modelo de relaciones laborales equilibrado, coordinado por agentes sociales y económicos. Se han de dar las condiciones necesarias para lograr este objetivo, que irá impulsado por un entorno institucional favorable, centrado en el impulso de la educación, investigación, desarrollo e innovación, reforzado todo ello por la apuesta por el diálogo social y la negociación colectiva, poniendo todas nuestras energías para que Castilla y León se caracterice por un crecimiento económico sostenible, inclusivo, respetuoso con el medio ambiente, dirigido hacia la igualdad de oportunidades y con una mirada puesta en el futuro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don José Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, quisiera agradecer la comparecencia de don Enrique Cabero. Ha sido usted detallado y ha hecho una exposición brillante. Ha conseguido sintetizar el trabajo y las más de 1.300 páginas en escasamente... bueno, alrededor de cuarenta minutos. Lo ha hecho de forma brillante. Yo seguro que no voy a ser capaz de intentar trasladar todo el contenido en... en apenas diez minutos, pero voy a intentar que traslademos la opinión que tiene nuestro grupo en relación a dicho informe.



También quisiera que felicitase a todos los miembros del Consejo Económico y Social, a sus 36 miembros, por este trabajo tan detallado, que nos tiene que servir como instrumento –sé que ya lo es– a la hora de establecer las políticas regionales que debe realizar la Junta de Castilla y León y que debemos de utilizar también todos los grupos políticos a la hora de hacer nuestras propuestas.

Señor presidente del CES, sabíamos –ya era previsible, se venía diciendo por los datos macroeconómicos– que en el año dos mil dieciocho–dos mil diecinueve la economía se estaba desacelerando. Veíamos que la situación era complicada y que a nivel mundial, nacional y también regional veíamos indicadores que nos hacían llevarnos y... las manos a la cabeza, nos hacía por lo menos tener la precaución de, a la hora de tomar medidas que nos permitiese adelantar a una futura crisis. Nadie pensábamos... –usted lo ha dicho– todas esas previsiones han pasado a la historia con la actual pandemia sanitaria.

Yo sigo diciendo –y usted lo ha dicho, y lo vuelvo a insistir– que para el Grupo Popular el objetivo que tiene de crecimiento nuestra Comunidad tiene que ser un crecimiento económico sostenible e incluso... tiene que ser sostenible e inclusivo, y respetuoso con el medio ambiente; usted lo dice nada más arrancar su informe del CES.

Las únicas maneras... medidas para converger –usted lo ha dicho en su breve exposición– vienen a través de la educación; educación para conseguir innovación y educación para conseguir que también se invierta más en investigación y desarrollo.

Tenemos un problema de competitividad que nos tiene que ver... permitir luchar con ese problema de... de competitividad. Incrementar la productividad es la única manera de generar puestos de trabajo en Castilla y León.

Me quedo con la recomendación número 12... 12 que tiene su informe, señor Cabero, en el cual dice que... el Consejo Económico y Social que necesitamos un discurso positivo sobre el futuro desarrollo de nuestra Comunidad. Yo lo tengo como arranque de... de mi intervención. Tenemos que estar orgullosos de Castilla y León. Debemos fomentar confianza, contribuir en su... en la estabilidad y en la sostenibilidad para generar prosperidad. Somos líderes en... –usted lo ha dicho– en agricultura: tenemos... líderes en cultivo de cereal, cultivo de la remolacha, en el cultivo de la vid. Somos líderes en la ganadería ovino, caprino y de vacuno. Somos líderes en la industria agroalimentaria; llevan el nombre de Castilla y León hasta el último rincón de nuestro planeta. Somos líderes en la industria farmacológica. Somos líderes en la industria automovilística. Y somos líderes en el patrimonio cultural y medioambiental. Tenemos que sentirnos orgullosos de llevar el nombre de Castilla y León –y no es el momento...–, como usted ha dicho, en los ejes fundamentales, de generar confianza, siempre siempre poniendo el nombre de Castilla y León en alto y poniendo en valor lo que tenemos, que es mucho y que debemos de ensalzarlo entre todos.

Castilla y León ha avanzado mucho, pero tiene, como usted ha dicho, dos problemas, dos ejes estructurales, que realmente nos hace... que tenemos que intentar buscar soluciones: uno son los desequilibrios territoriales, indiscutiblemente; y otro, por supuesto, es la despoblación.

Usted ha dicho que luchar contra la despoblación, aparte de buscar nuevas soluciones, tenemos que apostar por las existentes; ha hablado usted de la agricultura.



Y, en ese sentido, permítanme decirles que no hay otra apuesta más que darle viabilidad a lo que ya tenemos y que funciona, que es que los jóvenes sigan apostando en agricultura, ganadería hacer digno el... ese... que la sociedad dignifique lo que es el trabajo en el campo. Son jóvenes que se quedan en su tierra, se quedan en sus pueblos, y que solamente con la inversión y con el apoyo directo de inversión, especialmente en el regadío, y también inversión... mantenimiento, como ustedes dicen en su informe, de los ingresos de la PAC, que son estructurales y son fundamentales, y con el apoyo indiscutible que hay que tener y que hay que hacer hacia los jóvenes para que se instalen y se quieran... si se quieren quedar en el campo, lo puedan... lo puedan hacer. El principal problema que siempre tenemos pues es el tamaño de las explotaciones -y eso ustedes lo dicen-, y que tenemos que... a través de la economía social, nos tiene que permitir el ser competitivos, y que, por supuesto, con la vigilancia, especialmente la distribución y los precios, nos permita fijar población.

En la industria, me parece fundamental sobre todo el punto número 37 de sus recomendaciones. Usted lo dice expresamente. Ha dicho que el modelo actual, con lo que hemos sufrido en la pandemia, hace que nos pongamos en cuestión, sobre todo, el modelo actual de globalización, especialmente en sectores estratégicos. Eso es indiscutible. Yo creo que es un tema a debatir no solamente en Castilla y León, sino también en la Unión Europea y también en el... en España. Habrá que establecer quiénes son los sectores estratégicos. Sabemos que la sanidad lo es; pero no solamente la sanidad. Aquí no ha habido problemas de abastecimiento gracias a los agricultores y ganaderos, que nos han llevado alimentos a la cadena de distribución, a los supermercados. Pero habrá que sentarse. Y yo, si me permite la reflexión, que ustedes seguro también la habrán visto, es... tenemos en contraposición la ley de contratos. A veces la ley de contratos nos obliga a adjudicar los contratos a las condiciones estrictamente más económicas, cuando a veces el sector estratégico habrá que ver realmente el origen; y el origen, a veces, siendo la mascarilla un poco más cara o igual, habrá que comprarla en Castilla y León, en España o en... en la Unión Europea y no comprar tanto en los mercados... mercados asiáticos, que, por precio, siempre, siempre nos van a ganar. Es una reflexión especialmente, si me lo permite, pensando en el futuro.

Me quedo también con que es una... necesario para el... para la... el desequilibrio... para el desequilibrio territorial la discriminación por... positiva en aquellas provincias que realmente lo tenemos peor -y hablo también como procurador de la provincia de Zamora-. Pongo el ejemplo: el 24 % de las ayudas destinadas a la... a la industria agroalimentaria ha ido, en la última convocatoria, a empresas de la provincia de Zamora; lo repito, porque realmente es una fortaleza en nuestra provincia. Pero habrá que establecer criterios de corrección para intentar que vayan ese tipo de ayudas no solamente -repito- a Zamora, pero también como a otras provincias. Pero no es... simplemente, no es suficiente.

Me preocupa mucho, y lo hago como reflexión, porque no tengo tiempo para extenderme, la armonía fiscal. La armonía fiscal, que a veces, en algunos momentos, las empresas puedan pretender irse a otras Comunidades Autónomas, sobre todo aquellas que son limítrofes con el País Vasco, que nos está evitando ser competitivos a la hora que las empresas se puedan instalar.

Indiscutiblemente, estoy de acuerdo con usted, y más siendo zamorano: el Eje Atlántico es fundamental. No podemos vivir a espaldas de Portugal ni de una



economía que pueda venir por el Atlántico. Y hago una defensa, por supuesto, a la OMC: seguimos sin infraestructuras, como ha dicho el portavoz del Grupo Mixto, y que nos hace necesario en que se finalice el eje troncal que, indiscutiblemente, nos permita desarrollar hacia el futuro.

Usted ha dicho, y me quedo con la... que es fundamental -en su informe- el incremento de la inversión, fundamental; y más con las... con lo que pueda venir en el futuro. Inversión que a mí sí que me preocupa, porque en su informe expresamente ponen que va unido a una financiación adecuada de las Comunidades Autónomas. Si los costes de la pandemia lo están soportando las Comunidades Autónomas porque... -no digo Castilla y León, digo todas- porque la educación, la sanidad y servicios sociales están a cargo de las Comunidades Autónomas; ya se llevaba el 85 % del Presupuesto esas tres partidas, ahora va a ser mucho más. Si incrementamos el... el gasto corriente de esas tres partidas, que van a venir indiscutiblemente, las partidas de inversión se van a quedar bajo mínimos. Veremos el Presupuesto, pero nos preocupa cómo se plantea.

Y a nosotros sí que nos preocupa el desequilibrio financiero, la escasa... en este caso, que existe desequilibrio de Comunidades Autónomas, como puede ser Castilla y León, que tenemos una gran dispersión, tenemos una población, como en su informe dice, que tenemos el 20 % de la población que vive en el ámbito rural, y que realmente encarece la prestación de servicios. Ustedes lo dicen en su informe. Yo creo que, mientras que en el resto de España no es así, aquí ese desequilibrio nos está llevando a un camino y a un callejón sin salida, que su propio informe así lo indica.

Estoy de acuerdo con que la financiación... bueno, la financiación que, en este caso, las empresas lo han pasado mal, pero hay dos vías de financiación que sí que están funcionando y que las empresas han utilizado, que son los Fondos ICO, que -esto es indiscutible, lo hemos dicho en esta Comisión- ha sido... ha sido un instrumento positivo para las empresas; y también la Lanzadera Financiera, que ha permitido que también más de 300 millones puedan llegar a esas empresas.

A mí sí que me preocupa -lo he dicho siempre- en los Fondos ICO el que no se hayan establecido condiciones financieras para la totalidad de los... de los... empresas. Vemos como empresas con las mismas características, yendo a una entidad u otra, ha habido un coste muy desigual, y que realmente haya permitido que haya empresas de primera y de segundo grado. Y creo que lo justo hubiera sido poner, en este caso, la financiación, poner las garantías, como son los avales del ICO, pero había que haber puesto también condiciones homogéneas para el sector.

Y yo me quedo con la única parte, para finalizar, que es el reconocimiento expreso que hacen ustedes al diálogo social. Ustedes, y vuelvo a hablar de la parte que usted ha dicho en... en el eje fundamental, que es el... la concertación social, el... que es el consenso y la confianza. El diálogo social ha sido un éxito, un éxito ya corroborado en el... en el ámbito mundial, y también europeo; y ustedes expresamente lo ponen: agradecen los acuerdos que, cuando la... el COVID arrancó, se firmaron por parte de todos los sindicatos, empresarios y la Junta de Castilla y León, y que nos ha permitido mirar hacia el futuro.

Yo simplemente le hago unas preguntas, si tiene a bien a contestarme. Era bastante más extensa, pero el tiempo se me viene encima y quiero ser respetuoso



con todos los grupos políticos. Me preocupa, como ya he dicho, el desequilibrio de la armonía fiscal, sobre todo en Comunidades Autónomas colindantes; el... el desequilibrio de la financiación autonómica, que ya se lo he dicho también anteriormente. Me preocupa muchísimo cómo se plasma, cómo ve usted el futuro del Eje Atlántico; porque hablamos del Eje Atlántico de forma abstracta, pero a nosotros nos preocupa la concreción y qué apuesta puede tener, sobre todo en lo... en el desarrollo, en el tránsito de la Unión Europea y de... y de España.

Y nos preocupa muchísimo la subida de impuestos, que no es el momento -y... y lo digo ya *per se*- de una subida de impuestos que la gente, realmente, los ciudadanos y las empresas no podrían soportar. Y también -ya finalizo- es cómo ve usted el futuro del comercio tradicional, que yo creo que es una gran incertidumbre, que necesita la ayuda de todos, el oxígeno de todos, y que, indiscutiblemente, tendremos que debatir, analizar y apoyar por parte de todos los grupos políticos. Agradezco el exceso de tiempo, y le agradecería que me contestase a esas preguntas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra también, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias. Buenas tardes. Sirvan mis primeras palabras, señor Cabero, para trasladarle el pésame, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por el fallecimiento de su... de su padre. Quede manifiestamente claro.

Felicitarle, igualmente, a usted por el nombramiento; es la primera vez que comparece en estas Cortes. Felicitarle también, y haga extensible esta felicitación al conjunto de consejeros que componen el Consejo del Diálogo Social, expertos, equipo técnico, algunos de los cuales nos están escuchando en una sala anexa. Vaya por delante la felicitación de mi grupo parlamentario.

Sí me gustaría también, porque yo creo que es de obligada justicia, y lo vengo diciendo en reiteradas ocasiones, que nos enteramos de que usted comparecía aquí media hora antes de que nos avisase la presidenta. Yo creo que la cortesía parlamentaria conviene tenerla, porque, si no, es difícil exigir a los demás que tengamos cortesía. Nos hemos enterado por la convocatoria oficial, pero no por boca de esta presidenta. No es... es algo ya habitual, pero, bueno, no nos vamos a desanimar tampoco en estas actitudes.

Presenta hoy usted, señor Cabero, y yo creo que es objeto de lo que tenemos que analizar, tanto la memoria de actividades como el informe anual. Yo aquí he oído el programa electoral de algunos grupos, pero yo creo que tenemos que debatir y analizar lo que es el programa... el informe anual del Consejo Económico y Social, que, por... dicho sea de paso, viene refrendado por una unanimidad del conjunto de los miembros que componen el Consejo Económico y Social, el CES; y aquí quiero incluir que hay expertos de la Junta de Castilla y León -corríjame si no es así-, expertos de la Junta de Castilla y León -lo digo dos veces-, y ha habido una unanimidad total: patronal, sindicatos, organizaciones agrarias, OPAS, consumidores y un largo etcétera de los que lo componen.



Por lo tanto, esto que usted nos presenta hoy es una radiografía verdadera de la situación de la Comunidad, una radiografía verdadera. Lo demás son mitos, situaciones que faltan a la verdad –no voy a utilizar la palabra mentira–, situaciones que faltan a la verdad, señor presidente del CES, y esta es la radiografía verdadera. No se desanime, sí que se lo digo. Es su primera comparecencia; algunos ya hemos tenido algunos... hemos intervenido en otras ocasiones con el informe. No se desanime por las quinientas noventa y... 588 recomendaciones. La Junta no hace caso a nada. No de ahora, es muy viejo ya esto. El informe que ustedes presentan, la Junta... tengo mis dudas de que en algunos de los casos se lo... se lo lean. Y esta es... ya digo que es la radiografía verdadera de la situación de la Comunidad, que, desde luego, no es muy buena, no es halagüeña, bajo el informe, repito, certificado y avalado por unanimidad del conjunto de los consejeros de esta... de esta... del Consejo Económico y Social.

Habla usted, porque a mí no me va a dar tiempo, de una serie de... ya digo, de las recomendaciones, que tiempo habrá también de debatirlas, pero me voy a centrar sobre todo en cuestiones de la Comunidad de Castilla y León. No voy a hablar de la OMC o de la inversión nacional o de la... No, de la cuestión hoy que debatimos. Y habla en muchos de las... cogí la nota de prensa que ustedes hicieron pública, y sobre todo hacen mucho hincapié –y es lo que a mí me ha llamado la atención– de la importancia del diálogo social, de la concertación social –yo creo que lo repiten en innumerables ocasiones– para salir de esta crisis. Y esa concertación social, señor presidente del CES –y me gustaría que me contestase–, está totalmente resquebrajada ahora mismo en esta Comunidad, totalmente. Lo primero, por un engaño, diría –no mentira, engaño– que han sufrido los agentes económicos y sociales. Y habla usted también de la necesidad de ayudar a los más desfavorecidos, a los más débiles, en esta crisis, y me retrotraigo, me viene a la cabeza pues esa concertación social de la que se hablaba, esos acuerdos que se firmaron en marzo, y como todavía siguen sin abonarse ni un solo euro a los autónomos y a los trabajadores acogidos por ERTE; y estamos a veintiséis de octubre. Bueno, que solo han pasado siete meses, que no es tanto. Para algunos, no es tanto.

Entonces, la pregunta clara es si usted cree que la Junta de Castilla y León va camino de cargarse el diálogo social, en el que no cree, por lo menos algunos miembros. Yo no sé la fuerza que tendrá aquí el... Bueno, ninguna. Algunos miembros del... del Gobierno no creen, por mucho que aquí a alguno se le llene la boca con el diálogo social. Entonces, la pregunta es clara: ¿usted cree que se resquebraja esa confianza y usted cree que la Junta va camino de cargárselo? Yo mi... tengo mi opinión. No la daré aquí, de momento.

Hablaba también de la importancia de los... del pacto de reconstrucción que habían llegado los grupos parlamentarios, los grupos políticos, en... aquí, en Castilla y León, a través de una financiación adecuada. Ya hemos oído lo que han dicho los agentes sociales y económicos con ese famoso pacto de empleo, que es escaso, que, una vez más, les vuelven a engañar. Y si... no se han levantado de la mesa, porque yo creo que son bastante más educados que en alguno de los casos que los que están al otro lado, pero han dicho que es insuficiente, y, por lo tanto, que, mientras no haya dotación presupuestaria, ese pacto de reconstrucción difícilmente va a llegar a su fin. Y mire, nosotros, en el pacto de la reconstrucción en esta Comunidad, pues ya lo hemos dicho públicamente, nos sentimos engañados; pero no es algo que tampoco nos sorprenda, es la práctica habitual.



Hablaba también de la importancia del fondo europeo, de ese dinero que nos va a venir. Hombre, yo lo comparto con usted. Lo que no comparto es que algunos vayan a intentar torpedearlo, como han ido a Europa, a intentar que no lleguen esos fondos. Usted dice aquí, en el informe, que es muy importante, pero algunos han hecho el ridículo, claro, intentando ir a Europa para que no llegase dinero para el conjunto de los españoles, y también para el conjunto de esta Comunidad Autónoma. Un ridículo más que añadir.

Hablaba también usted en el... en la nota de prensa -ya digo que el informe es muy exhaustivo- de la importancia de lo público, tanto la sanidad como los servicios sociales. ¡Oh, Dios mío!, diré -aunque no sea creyente-, algunos se caen del caballo ahora y valoran lo público; los liberales o los pseudoliberales o los... se dan cuenta de la importancia de lo público, pero que, por otro lado, con la otra mano, están intentando desmantelarlo paso a paso y día a día. Bienvenidos, bienvenidos a lo público.

Hablaban, claro, también de la necesidad de que aquí hacen falta fondos, señor Cabero; lo compartimos. Pero usted, que conoce mejor que yo cuál es la presión fiscal que existe en este país y en esta Comunidad, hay margen para recaudar más -corríjame, y le lanzo otra pregunta-, hay margen para recaudar más; y, por lo tanto, la única manera de recaudar más es muy sencillo: que pague más quien más tiene, quien más gane o quien más herede. Es, bajo mi punto de vista, y es algo compartido por los agentes... con los sindicatos, es algo muy muy sencillo de entender. Yo no sé si algunos no lo comprenden o... o eso, lo de siempre, somos valientes con los más débiles y, como le llamaban a nuestro portavoz, cobardes con los que más tienen, es una práctica habitual.

Hablaba también de la importancia del Corredor Atlántico. Bueno, pues yo a algunos siento tenerles que dar una mala noticia -hoy lo habrá leído usted-: el Gobierno español va a poner encima de la mesa un impulso inversor, igual que se ha hecho con el Corredor Mediterráneo. Yo sé que algunos se están frotando la mano, pero usted me imagino, que es un hombre que está informado, ya sabe que hoy... que hoy se ha puesto encima de la mesa esa situación.

Dentro de ese... de esa necesidad, de ese pacto europeo, o sea, de esos fondos europeos que nos iban a venir, y en algunos casos también enlazándolo con las recomendaciones que usted decía, y hablando de la inversión en infraestructuras de la transformación digital, claro, a nosotros nos sorprende mucho que, después de treinta años, uno de los proyectos, uno de los planes que se lleve ahí -no sé qué valorará usted-, es que diga que tiene que llegar internet a todos los rincones de nuestra Comunidad; treinta años después, señor Cabero, y que lo pague Europa. Ver para creer. O sea, bueno, a mí ya no me sorprende nada de lo que hace este Gobierno, pero, desde luego, es verdaderamente... verdaderamente asombroso.

Hablaba también, enlazándolo también con lo público, que decía... dicen ustedes que hay que replantear el modelo de cuidado y sistema de atención a la... a la dependencia. Claro, mediante una mejor financiación. Los trabajadores de ayuda a domicilio, en alguno de los casos, creo que se han manifestado o se van a manifestar esta semana, o no sé si fue la pasada -ahí ya me corregirá usted-, diciendo y exigiendo mejores condiciones laborales. Claro, porque, al final, una infrafinanciación de ese tipo de servicios va en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores, aunque a algunos no les preocupe, los trabajadores les... les dará exactamente igual. Y en alguno de los casos, sabe usted que quien está sustentando ese tipo de servicios son los ayuntamientos, y que son condiciones impropias, que no tienen



absolutamente nada. Por lo tanto, también me gustaría preguntárselo. Y hago, desde mi grupo parlamentario, ese apoyo a esos trabajadores de ayuda a domicilio, que están reivindicando mejores condiciones laborales en su... en su relación laboral con las diferentes empresas. Desde mi grupo lo entendemos así; desde otro, no sé si lo... si lo entenderán también así.

Decir... dicen ustedes también que hay que reconfigurar el papel de la Atención Primaria, sobre todo la atención presencial, señor Cabero. Porque leíamos días pasados, por lo menos algún medio de comunicación de aquí, de... de Valladolid, en un municipio, 250 días sin ver al médico; pero que el médico está allí, en el centro de salud, nos dicen reiteradamente. Y usted lo conocerá igual que yo; 250 días.

Yo creo que el... el medio... el medio de comunicación no miente. Yo simplemente me hago eco de eso, de algo que nosotros venimos denunciando en reiteradas ocasiones y que nos lo niegan: que no, que el médico va, que el centro de salud está. Sí, el edificio está, pero cerrado. Entonces, 250 días, desde luego, no hay igualdad, cuando a algunos se le llena la boca con la lucha contra los desequilibrios territoriales. Que parece que es nuevo, que es del año pasado; es de este informe, señor Cabero, como que eso ocurre ayer, antes de ayer. *[El orador muestra un documento]*. Algunos llevan treinta años. El desidio territorial algunos le han propiciado y le han potenciado, porque les interesaba electoralmente o por no sé qué motivos. Por lo tanto, esto no es nuevo.

No voy a entrar tampoco en el tema de la despoblación porque, de verdad, me sonrojo. Ustedes nos dicen también aquí: es que ahora tenemos que analizar por qué perdemos población, señor Cabero; ahora. Veinticinco años perdiendo población, y ahora tenemos que analizar. Ver para creer. Yo la verdad es que me... me sonrojo. Usted tiene una serie de recomendaciones aquí, y, bueno, no sé cuándo... quizás acabemos de analizarlo para el dos mil treinta y seis, y el dos mil cuarenta y cinco se pongan esas medidas. La verdad que es... es lamentable, por no decir otra... o no tener otra explicación.

Y, simplemente, porque se me acaba el tiempo también, trasladarle nuestro ánimo, nuestra confianza. No caiga en el desánimo -se lo decía anteriormente-, señor Cabero, y a los miembros de su... de su equipo y a los miembros del Consejo Económico y Social. La Junta... es reiterado; las recomendaciones usted las habrá leído de años anteriores, seguro -yo también tengo por norma leerlo-, y son reiteradas, repetitivas, porque, una vez más, pues lo... lo de siempre, ¿no?: en esta Comunidad, pues la Administración autonómica, el Partido Popular en este caso, se ríe de todo el mundo, no... no hace caso absolutamente a nada de lo que dice. Sí, le tiene muy en consideración, le recibe, le presenta el informe, pero luego lo guarda en un cajón y hasta el año que viene, que vuelva usted a ir por allí, por la sede de Presidencia, y seguimos exactamente igual.

Por lo tanto, apoyo, ánimo, cuente con este grupo para todo aquello que sea menester. Si quieren establecer o quiere -dice... decía usted- ahondar un poco más en esas relaciones bilaterales entre el Consejo y los grupos parlamentarios, desde luego que puede contar con todo el apoyo de mi grupo parlamentario. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor presidente del Consejo Económico y Social. Gracias.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CABERO MORÁN):**

Gracias, señora presidenta. Señorías, lo primero que quiero hacer es agradecer sus amables palabras, amables en lo personal y amables también en relación con el equipo del Consejo Económico y Social. Yo a eso me uno, porque puedo hacerlo, además, dado que no es que felicite a la institución, ni mucho menos a la Presidencia, sino a los consejeros y consejeras, a los integrantes del grupo de enlace, a la secretaria del Pleno, al jefe del área técnica, a los secretarios de las Comisiones y a todo el personal en su conjunto del CES. Es una suerte poder presidir una institución con un personal tan sumamente formado, tan sumamente motivado y con un compromiso social e institucional tan grande. Me uno a esa felicitación; si no, sería imposible la presentación de este informe y de tantos y tantos informes y propuestas que, como han podido ver en la memoria, se elaboran a lo largo de todo el año.

También creo que sus intervenciones ponen de relieve que el Consejo Económico y Social acierta cuando quiere fomentar la participación social y el trabajo conjunto con los grupos parlamentarios. Sus valoraciones, sus propuestas –he de agradecer todas–, el detalle con el que se estudian los documentos, el gran conocimiento que tienen de la Comunidad Autónoma, sin duda, van a enriquecer la actividad del Consejo Económico y Social, de sus organizaciones, de sus expertos, de la Junta y de las Cortes también, y, por tanto, sí que empezaremos inmediatamente, si ustedes lo tienen a bien, ese trabajo conjunto con los grupos parlamentarios, para que conozcan, sobre todo, con más detalle nuestra institución –aunque la conocen mucho–, y principalmente para que podamos aprender de todos ustedes y de sus propuestas, críticas y actividades legislativas y de control al Gobierno.

Han dicho cosas muy relevantes, que me permiten destacar, creo, algunos de los elementos que, por la... el sumario de la intervención, no he podido desarrollar con más detalle. Hay aspectos que me parece que son fundamentales en las decisiones que se deben adoptar, y que en todas las intervenciones de sus señorías han aparecido con claridad. Es necesario formular políticas públicas para acabar con la desigualdad territorial, y también políticas de fomento de la igualdad real y efectiva de todas las personas de nuestra Comunidad, teniendo en cuenta la importancia de la inclusión social, de la política social, del trabajo con derechos y con calidad, del empleo para todos. Les anuncio también que en esta semana se hará público el informe, por propia iniciativa, del Consejo Económico y Social, dedicado a los mayores de 55 años y el mercado de trabajo.

La desigualdad territorial siempre es un obstáculo para el desarrollo y para el bienestar, por eso dedica tanto tiempo el Consejo Económico y Social en sus propuestas. Y me consta que en el debate de las Cortes también es habitual, en esta y en legislaturas anteriores, e incluso en el trabajo que desempeñan otras instituciones; naturalmente, el Gobierno de nuestra Comunidad. Este es un asunto fundamental, porque afecta directamente al desarrollo, al bienestar, porque afecta también a la... al reto demográfico, a la necesidad de vencer con políticas las tendencias de despoblación para revertirlas de una vez por todas.

Se ha dicho... empezaba con la primera intervención el señor Pascual hablando desde... desde Ávila, desde mi querida Ávila. Ciertamente, es fundamental la inversión en infraestructuras, es fundamental que Castilla y León adquiera personalidad propia, y se ha puesto también de relieve en varias intervenciones; destaco



fundamentalmente la del señor Castro, del Grupo Popular, cuando decía que debemos realizar un discurso en positivo, ¿no?

Castilla y León tiene muchas potencialidades, tiene muchos problemas también, y se ha descrito yo creo que de manera muy completa por el señor González Reglero, del partido... del Grupo Socialista, ¿no? Hay muchas oportunidades, hay muchos problemas, pero me parece que las potencialidades son las que nos pueden llevar a impulsar nuestra Comunidad. A mí me gusta el discurso en positivo, me gusta que Castilla y León ofrezca posibilidades en sus distintos sectores, y lo que debemos es realzar esos aspectos positivos. Y lo podemos hacer potenciando nuestros sectores en aquello en lo que somos competitivos, en aquello en lo que destacamos. Hemos puesto el ejemplo del sector agrario, vinculado al sector forestal; ya decía antes que pondremos en marcha próximamente, o aprobaremos próximamente, un informe por propia iniciativa también de este sector. La industria agroalimentaria es uno de los sectores industriales básicos, también mi querida Zamora; digo lo de Ávila y Zamora porque he tenido la suerte de impartir docencia durante años en ambos campus, en el de Ávila y en el de Zamora, y, por tanto, tengo un especial afecto a esas ciudades y a esas provincias, por mi presencia allí casi todos los días, ¿no? La potencialidad de la industria agroalimentaria zamorana, que es un buen símbolo de lo que es la de Castilla y León, sin duda, recoge esas posibilidades que se nos abren.

Claro, ahí... ha habido una pregunta que formulaba el señor Castro también, que es sobre la fiscalidad; sobre las posibilidades, también el señor González Reglero decía algunos extremos sobre este asunto, ¿no?: es posible subir los impuestos, hay posibilidades de armonización fiscal, de financiación complementaria. No les oculto que este es un asunto siempre muy controvertido en el seno del Consejo Económico y Social; por mi escasa experiencia, todavía, como presidente –aún no llevo un año en el cargo–, lo he podido comprobar. No es fácil que haya confluencia de opiniones sobre qué impuestos, sobre la presión fiscal en el seno del Consejo Económico y Social, y, por tanto, no es fácil que se pronuncie de manera expresa sobre esa materia la institución. Pero sí que les puedo decir que hay acuerdo en la importancia que tiene la armonización fiscal. La armonización fiscal es fundamental en nuestro modelo autonómico. Debe revisarse en profundidad el modelo de financiación autonómica. Yo creo que esto es indiscutible, tenemos que hacerlo y, además, defender los parámetros de la Comunidad de Castilla y León, que son singulares y que necesitan una revisión del modelo; y necesitamos la armonización fiscal en aquellos aspectos que pueden llevar a situaciones de competencia desleal o que pueden llevar a sustraer actividad económico-empresarial en nuestra Comunidad.

Quizá, y la pandemia nos lo ha subrayado, ha habido un exceso de concentración empresarial en la Comunidad de Madrid, por una parte. Lo venían advirtiendo los expertos en ordenación del territorio, que no es conveniente, ni en España ni en otros países, no solo de Europa, sino del resto del mundo, concentrar en exceso población y actividad empresarial, porque, ante crisis de seguridad o de sanidad, se crean problemas adicionales –y lo estamos viendo–. Y, sin duda, hay que ofrecer ese papel de Castilla y León –y enlazo ahí también con la pregunta del señor Pascual–, ese papel de Castilla y León como lugar alternativo, sobradamente competitivo, porque tiene territorio, porque tiene talento, tenemos un sistema educativo y universitario que está formando muy bien, al más alto nivel, y estamos formando profesionales que luego son utilizados por otras Comunidades, por empresas de otras Comunidades Autónomas o Administraciones, o de otros países. Por tanto, talento tenemos.



Tenemos la posibilidad de ofrecer sectores que tienen la oportunidad de crecer y tenemos –y lo reitero– la gran ocasión de que en Castilla y León tenemos un diálogo social prestigioso y consolidado. No creo que vaya a desaparecer, no lo creo. Yo creo que el... el diálogo social es, y lo he calificado así en alguna ocasión, un tesoro colectivo que tenemos que cuidar entre todos: entre el Gobierno, el Parlamento, la ciudadanía y... y las organizaciones, que me consta, las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, que quieren seguir impulsando un modelo que también fue pionero. Nuestro Estatuto de Autonomía, la ley que reguló el Consejo del Diálogo Social, que es un Consejo hermano –yo lo denominé siempre así– del Consejo Económico y Social; tenemos funciones y competencias distintas, pero que nos complementamos bien, y que, sin duda, es otro atractivo de nuestra Comunidad para la inversión, como en otra... alguna ocasión he dicho también.

La posibilidad de llegar a acuerdos y eludir conflictos innecesarios siempre atrae la inversión y siempre puede contribuir a la creación de empleo de calidad y con derechos, que es el gran objetivo; una contratación indefinida, siempre que se corresponda así con las previsiones legales; con un trabajo con derechos, con salarios suficientes, que es lo que dice, por otra parte, el Artículo 35 de la Constitución Española.

Por tanto, nosotros creo que en ese discurso positivo debemos incorporar estas posibilidades. No estamos ni exagerando ni siendo especialmente optimistas, porque debemos ser conscientes de los problemas. Claro que tenemos también problemas; claro que tenemos que vencer tendencias e inercias, pero creo que estamos en condiciones. Y ahí es donde, desde el Consejo Económico y Social –y yo lo transmitía– se hace esa llamada a la oportunidad de la concertación, a través del diálogo, del consenso político también. Yo sé que no es fácil; claro que no es fácil, pero poder unir esfuerzos a la hora de adoptar decisiones a nivel de Comunidad Autónoma, al igual que a nivel del Estado, ¿no?, ofrece también certidumbres, que son tan necesarias en un momento con una incertidumbre como la que existe en la actualidad.

Por eso, y también lo destacaba la señora Gómez muy bien, es muy importante hacer políticas activas de empleo. Es muy importante potenciar los servicios públicos, desde la concertación social y desde el consenso político. Es muy importante disponer de recursos públicos suficientes, a través de un nuevo modelo de financiación autonómica y de una armonización fiscal. Si me permiten, voy a quedar ahí, no voy a hablar de incremento de impuestos o no. Seguro que hay que hacer un análisis en profundidad, pero es una materia, como les digo, compleja para mi institución, y no puedo, por tanto, hacer un pronunciamiento, que sería solamente personal, y no quiero hacerlo; pero, en todo caso, la fiscalidad sí que tiene un margen amplio a nivel estatal y autonómico de reconfiguración. Ahí sí que tenemos que hacer, creo, un esfuerzo importante todos, y más con motivo de la situación socioeconómica que atravesamos, para revisar el mundo de la imposición; siendo conscientes de algo que es un eje fundamental, y que casi empezaba con ello mi intervención: la supervivencia, el respaldo de la actividad empresarial para mantener los puestos de trabajo y conseguir una reactivación lo más temprana posible, cuando esta lacra nos lo permita, lleva a tener que valorar muy bien los equilibrios de financiación pública y de respaldo, a través de lo público, del sector empresarial y del empleo.

Se ha citado en las diversas intervenciones también el proyecto del Corredor Atlántico. Ya saben –se lo decía antes– que este es un proyecto muy querido por el



Consejo Económico y Social de Castilla y León, hasta el punto de que nuestro Consejo sigue desempeñando la Vicepresidencia y es correlatora, a su vez, dentro de la red europea de Consejos Económicos y Sociales que está impulsando este proyecto.

Es fundamental para nuestra Comunidad –yo lo creo así, el Consejo lo cree así– la inversión que puede generar, la vertebración que puede articular del territorio y las oportunidades empresariales que puede ofrecer. La fachada atlántica es una de las principales fuentes de entradas de mercancías; incluso decisiones que se han tomado en su momento, más allá del Atlántico, repercute también en las posibilidades de nuestro corredor, como fue el segundo canal de Panamá, la ampliación del canal. Por cierto, el ministro del Canal y antiguo presidente de la República de Panamá es un antiguo alumno de la Universidad de Salamanca, se formó en nuestra universidad, en nuestra Comunidad Autónoma, por tanto; y tenemos ese honor, es un gran político y es conocedor de nuestra realidad y, por tanto, también de la importancia que tiene la entrada de las mercancías, de las muchas mercancías que cruzan el Atlántico, para el corazón europeo a través de la... de Castilla y León, del territorio de nuestra Comunidad, que es el principal recorrido, aunque no el único, de ese corredor, donde también, desde el Consejo Económico y Social, se está impulsando la incorporación de Ávila. Ya empezó con esa propuesta el anterior presidente del Consejo Económico y Social y, naturalmente, se ha continuado desde la propia red europea en ese... en ese sentido.

Sabemos que en dos mil treinta la exigencia de la Comisión Europea es que esté la red básica de corredores. Y en esa red básica de corredores está el Corredor Atlántico, que no solo es importante para Castilla y León y para España, para Portugal y para Francia, lo es para toda Europa. Por eso se incorporó en el proyecto del... y en la norma, en el reglamento de transporte de ámbito europeo. Y, sin duda, tenemos que acelerar la presión social, política, empresarial y ciudadana para que se acelere este proyecto. Yo estoy convencido, y es una solicitud que les... que les hago, que los distintos grupos parlamentarios, al igual que lo están haciendo ya las organizaciones sindicales y empresariales y las demás que forman parte del Consejo Económico y Social, para impulsar, ya no solo en el territorio de nuestra Comunidad sino a nivel estatal, este Consejo, con la colaboración de otras Comunidades Autónomas también muy interesadas en el mismo.

Les decía antes que una de las apuestas europeas, junto con este corredor, es el Centro Europeo de Ciberseguridad Industrial. Es otro ejemplo que podemos poner sobre la mesa de la importancia de la actividad en nuestras provincias en sectores muy avanzados, y que también pueden servir de referencia en este sentido.

Por tanto, como opinión personal, y creo que también compartida por el Consejo Económico y Social, el Consejo del Diálogo Social va a seguir en nuestra Comunidad. Bueno, es una exigencia del Estatuto de Autonomía y de la ley de desarrollo del mismo que lo reguló. Estoy convencido de que el diálogo social va a seguir siendo un instrumento esencial, porque es que no puede ser de otra manera, del desarrollo de nuestra Comunidad. Y desde el Consejo Económico y Social siempre hemos insistido en esta línea, como órgano que se basa en la participación social, el otro concepto que en mi intervención previa compartía con ustedes. Diálogo social y participación social son dos ingredientes básicos en el Estado social y democrático de derecho; no en vano, el Artículo 7 de la Constitución se dedica en pleno Título Preliminar, justo después de hablar de los partidos políticos en el 6, a los sindicatos y las asociaciones empresariales, como ustedes saben sobradamente.



Decían también que es importante la discriminación positiva. En varias intervenciones se ha puesto de relieve, y con esta terminología, por el señor Castro. La... yo hablaría, más que de discriminación positiva –aunque comparto el concepto, ¿eh?-, de... de acción positiva, ¿no? –para... porque parece que la palabra discriminación, con razón, puede tener una carga peyorativa, ¿no?-, de acción positiva de los poderes públicos. No nos debe tampoco preocupar este asunto. Yo sé que hay distintas posiciones ideológicas en este Parlamento, se ha deducido fácilmente de las intervenciones de los grupos las distintas posiciones. No voy a desvelar la mía personal, porque no me corresponde aquí, no soy parlamentario, sino representante de una institución propia, y, por tanto, plural y global; pero sí les puedo decir que la acción positiva de los poderes públicos en este momento, en esta coyuntura, y en una Comunidad como la nuestra, es imprescindible. La iniciativa pública se ha convertido en fundamental, porque la iniciativa privada en general necesita la ayuda pública, y hay que ponerlo sobre la mesa.

Pero también les quiero decir que desde el Consejo Económico y Social, coincidiendo en gran medida con los acuerdos ya adoptados a nivel estatal por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y por la propia Unión Europea y su Pacto Verde, creo que una opción que debemos cultivar, trabajar y profundizar, y en el informe aparece, es la búsqueda de la coordinación de iniciativas públicas y privadas, o incluso de la iniciativa público-privada; aspecto este que también ha comentado, creo que acertadamente, la señora Gómez.

Este es un modelo europeo. Es el modelo de la Comisión Europea actual, que preside Ursula Von der Leyen, y que, sin duda, va a ser el gran instrumento en el que se... van a confluír los fondos y la transformación del modelo en un modelo sostenible, la transformación del modelo económico-productivo, laboral y social. No nos debe asustar desde posiciones ideológicas diversas. Yo no diría antagónicas, sino diversas, que son las que más hay en esta... en esta Cámara; más que antagónicas puede haber en puntos donde hay antagonismo, pero, sobre todo, diversas.

La iniciativa público-privada hay que buscarla. Estamos en un contexto donde la coordinación de lo público y lo privado es esencial para garantizar el empleo, el empleo de calidad, evidentemente, y para garantizar la iniciativa empresarial. Debemos conseguir... –sé que esto se ha hablado muchas veces ya, pero, bueno, quiero insistir en ello– debemos intentar ampliar, mejorar el tamaño de nuestras empresas en general; no solo de las agrarias –coincido que también, claro–, sino en general. Ese es un problema que tiene nuestra estructura empresarial.

Las microempresas son esenciales en nuestro ámbito, pero no todo pueden ser microempresas. Yo creo que tenemos que intentar buscar confluencias de intereses, confluencias que faciliten dotar de mayor tamaño, y por ello mayor resistencia a nuestro tejido empresarial, en una situación donde lo principal es la supervivencia. Pero no va a bastar la supervivencia, va a haber que reactivar. Y, por tanto, la búsqueda de mayor tamaño empresarial en los distintos sectores, con ciencia y tecnología más desarrolladas. Insisto en la idea: Castilla y León tiene posibilidades de generar un buen sistema de ciencia y tecnología. Tenemos no solo ya un sistema universitario muy bueno, sino que tenemos además centros de investigación; algunos de ellos de titularidad estatal, que tienen sede en nuestra Comunidad Autónoma. Debemos aprovechar mucho más esas ocasiones, porque no es un tópico decir que el conocimiento es quien transforma la sociedad hacia el bienestar. Es que es verdad; no



es una afirmación vacía y tópica, sino que el conocimiento –no solo porque estemos en la llamada “sociedad del conocimiento”, sino porque ha sido así a lo largo de la historia– es la gran herramienta de transformación. Por eso, educación, investigación y... e implicación de la investigación y la tecnología con el sector empresarial público y privado es fundamental.

Y en nuestra Comunidad tenemos posibilidades, y lo subrayamos, para llegar ahí. La inversión, por tanto, en... no solo en transformación digital, sino en ciencia y tecnología en general, o en infraestructuras, como antes comentaba; citamos también expresamente los regadíos, por ejemplo. Conseguir atraer el relevo generacional en el campo, el relevo generacional en las plantillas de las empresas. No es justo que a las personas mayores no se les dé oportunidades para el empleo ni lo es que los más jóvenes no tengan ocasión de conseguir experiencia; ni es justo que las personas magníficamente preparadas que tenemos en Castilla y León del sector de la discapacidad, por ejemplo, no puedan encontrar empleo por esa circunstancia, porque es absolutamente contrario a nuestro sistema constitucional. Ni, por supuesto, qué les voy a decir, garantizar la igualdad efectiva de las mujeres en el ámbito laboral, profesional, y conseguir la corresponsabilidad –que también hablamos de ello– de hombres y mujeres, de mujeres y hombres, porque no son tareas que se deban adscribir necesariamente a un género.

Es decir, son muchos los aspectos que en Castilla y León pueden hacer de la necesidad virtud, y sin ocultar los problemas, porque siempre quien oculta los problemas no consigue resolverlos. Sí nos pueden ofrecer... y esto puede parecer paradójico, pero es real: algunas de nuestras carencias actuales se pueden convertir en potencialidades en la transformación del sistema. Por eso, confío mucho en nuestra tierra, en nuestra Comunidad y en las personas que viven en ella, trabajan en ella y piensan en ella. Porque de algunas de nuestras carencias podemos llegar a transformarlo en... en nuevas oportunidades.

Y, sobre todo, debemos evitar, en esta transformación del modelo, caer también en afirmaciones que sí que son tópicos sin contenido. Se ha puesto algún ejemplo: el comercio tradicional. ¿El comercio tradicional es una antigualla, es algo que haya que olvidar? En absoluto; es un potencial de nuestra Comunidad. ¿Eso significa que debemos impedir que haya otro tipo de comercio? No. Pero ¿qué da personalidad a una ciudad? Nuestras ciudades son... nuestras ciudades y nuestros pueblos son muy atractivos. Tenemos un conjunto de ciudades y pueblos que ya quisiera tener cualquier otra Comunidad europea, por su patrimonio, por sus características, por su tradición, por su folclore, por su forma de vida. Es una auténtica maravilla. Tenemos que decirlo y... porque es así. El comercio forma parte de eso. Ya no solo es una actividad económica, es una actividad identitaria cultural el comercio tradicional, el comercio de proximidad, porque, si no, acaban siendo todas las ciudades iguales. Nos da igual estar en Tailandia que en Valladolid. Al final, vemos las mismas marcas, con los mismos diseños, con los mismos logotipos y casi con las mismas palabras, que acabamos pronunciando como podemos, en otros idiomas. Da identidad el comercio. O la hostelería. Qué decir, claro, de la gastronomía y la... la hostelería en general. Da personalidad.

Por eso es trabajar en... en crear imagen de Comunidad y en alimentar otros sectores, como el turismo, como el cultural, como el patrimonial, tanto material como inmaterial, que es tan relevante en nuestra Comunidad. Por eso creo que la



transformación, que debe ser el gran reto que nos marquemos todos, la transformación del modelo productivo –y doy respuesta también a las preguntas sobre las oportunidades que tenemos de modificar o cómo debemos afrontar la crisis en Castilla y León–, la transformación del modelo económico-productivo hacia un modelo sostenible, un modelo que tenga en cuenta nuestra identidad, que pueda ser transversal. Porque al final se acaban alimentando entre sí todos los sectores: sector agrario, la industria agroalimentaria; pero sector agrario, también el turístico; el sector medioambiental y forestal, también el turístico, porque, claro, nuestros parques, nuestras zonas forestales, nuestras montañas ya quisieran tenerlas, repito, muchas otras Comunidades en el resto de Europa. Y así podría ir sumando, ¿no?

Creo que las oportunidades las tenemos, lo que necesitamos es marcar un plan estratégico de Comunidad. Esto lo hemos comentado en muchas ocasiones en el Consejo Económico y Social. Castilla y León necesita, y además de manera ambiciosa –lo decimos y lo digo–, un plan estratégico de Comunidad Autónoma. Tenemos que saber adónde queremos ir, y no ya mañana, sino dentro de varios decenios. Sé que no es fácil.

El Consejo Económico y Social tiene una ventaja que a ustedes no se les oculta, y es que no es un órgano ejecutivo, no es un órgano legislativo, tampoco es un órgano de control, como otras instituciones propias, es un órgano que puede formular propuestas desde la participación social y el acuerdo. Claro, quien tiene que gobernar muchas veces se centra en lo más inmediato, y sobre todo ahora, porque lo más inmediato es terrible. Incluso los cuatro años de los mandatos, a los efectos de hacer una planificación en el medio y largo plazo, son cortos; también la actividad de los grupos parlamentarios puede parecer corta con los cuatro años. Pero en ocasiones hay que sentarse, dialogar, negociar y pactar para lo que van a recibir los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León y los responsables políticos de nuestra Comunidad dentro de diez, quince, veinte, veinticinco y treinta años, en la medida en que hay aspectos que requieren mucho tiempo.

Antes hemos hablado del sector sanitario, hemos hablado de la educación, hemos hablado de las universidades. Educación, investigación, universidades siempre son políticas en el medio y largo plazo. Si necesitamos personal médico, si necesitamos personal de enfermería cualificados, como queremos para un sistema público de salud de calidad, no se puede formar de un día para otro. Un médico, una médica, un enfermero, una enfermera, requiere un tiempo largo de formación, y hay que planificarlo desde el sistema educativo, desde el sistema universitario, desde el sistema de sanidad. ¿Quién gestionará la sanidad pública dentro de veinte años? No lo sabemos, pero sí sabemos que seguirá siendo un servicio muy importante para la ciudadanía; cada vez más, si queremos que nuestra sociedad siga progresando.

Y, por tanto, los planes estratégicos son muy importantes. No son fáciles de hacer, pero son fundamentales, porque nos marcan caminos, tendencias, orientaciones. Puede ser muy ambicioso hacerlo en solitario el Consejo Económico y Social. Nosotros nos vamos a limitar a unas... a unas orientaciones estratégicas, como no puede ser de otra manera, por precisamente los tiempos. Pero el Consejo Económico y Social puede ser un buen espacio que, con el respaldo parlamentario y con el respaldo del Ejecutivo también, de la... del Gobierno de la Junta, naturalmente, puede generar un espacio para diseñar ese plan estratégico, más allá de quién presida el Consejo Económico y Social, más allá de de los mandatos del Legislativo y del Ejecutivo; un proyecto de Comunidad Autónoma.



Probablemente nos falte llegar a un mecanismo de ese tipo, negociado y pactado, pero podemos intentarlo. Yo creo que este momento es un momento que el... en el que la ciudadanía es exigente, porque tiene que serlo, y nos puede exigir eso, puede exigir que lo coordinemos y lo preparemos, precisamente para saber cuáles son nuestras debilidades, cuáles son nuestras amenazas y sin... y también pues cuáles son las oportunidades que... que se nos abren como Comunidad Autónoma, que yo creo que son muchas. De verdad, yo quiero que el discurso que salga del Consejo Económico y Social sea un discurso en positivo, pero sin olvidar los problemas; un discurso, además, que sea capaz de transformar los problemas en oportunidades. Y estamos en condiciones de poderlo hacer. Yo, sinceramente, lo... lo creo, ¿no?

Concluyo, porque no quiero extenderme en exceso. Se ha dicho también: nos... ¿qué instrumentos tenemos para salir de la crisis? Pues creo que tenemos uno primero, que es fortalecer la sociedad -lo decía antes-, dar confianza y fortalecer. Tenemos una sociedad organizada en Castilla y León, con organizaciones con una visión institucional de la realidad, tanto en el ámbito sindical, empresarial, agrario, como en la economía social, como en los consumidores y usuarios, como en la... el tercer sector, con una gran... un alto nivel de responsabilidad de compromiso -ustedes lo saben, no se lo tengo que decir yo-, y, por tanto, hay que fortalecer la sociedad, hay que llegar a acuerdos. Insisto en la idea: el diálogo social es clave, la concertación social es fundamental en los Estados más avanzados, y nosotros lo somos; es fundamental la participación social, y el Consejo Económico y Social es el instrumento donde se canaliza y se puede canalizar mucho más, potenciándolo la participación social y también intentar confluir lo más posible en el acuerdo político. Que esto no significa borrar el pluralismo ni borrar la discrepancia, porque entonces iríamos a un modelo monolítico que no se corresponde con nuestro modelo constitucional. Tiene que haber pluralismo, tiene que haber discrepancia, pero también tiene que haber acuerdo, y sobre todo para afrontar una situación difícil y para afrontar un plan estratégico.

Me parece, y con esto quiero concluir, que lo que se ha comentado, creo que de manera inteligente y sabia, por los portavoces que han intervenido esta tarde, que reflejan el sentir de los grupos parlamentarios y de esta Cámara, por consiguiente, y lo que les he querido transmitir en nombre del Consejo Económico y Social, pueden confluir ahí: confianza, concertación, consenso, compromiso y un plan estratégico de Comunidad. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, señor Cabero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidenta. De nuevo agradecerle mucho que haya venido hoy aquí, así como sus respuestas. Y agradecer, ¿cómo no?, el trabajo realizado por su equipo que... con mucho esfuerzo; yo creo que ese hay que valorarlo, el esfuerzo que han hecho para la realización de esa memoria. Creemos que el Consejo Económico y Social es un referente como institución propia y como un órgano de participación de



todos los ciudadanos. Y es precisamente por ahí por donde quería enfocar mi breve intervención de ahora, por la necesidad de dejar de lado la crispación política y apuntar todos en una misma dirección. No puede ser que cada uno mire a sus intereses, porque los problemas son comunes y los ciudadanos necesitan ver unidad en sus representantes; eso sí generaría confianza.

Necesitan que las decisiones que adoptemos sean coherentes, que no se contradigan. Los ciudadanos de Castilla y León están cansados y no saben qué hacer. Creo que, en estos momentos, es muy importante hacer un esfuerzo en aquellas provincias que se encuentran en una situación peor con respecto al resto, como ya he comentado antes de mi provincia, de Ávila, señor Cabero. No me cansaré nunca de hablar del potencial de mi provincia en cuanto a su situación, en cuanto a su clima, su orografía. Perfectamente podría convertirse en un buen destino de teletrabajo; y ya no solo Ávila, sino el resto de provincias de Castilla y León.

Como digo, la cercanía que tenemos con Madrid la convierte en un destino idóneo para promocionar la Comunidad como destino de acogida. Lo mismo pasa con el corredor. Castilla y León tiene que participar en proyectos ambiciosos, y precisamente ahora, que se está hablando del reparto de los fondos europeos, creo que son cosas a tener en cuenta.

Se deben impulsar sectores potentes de nuestra Comunidad, como la automoción o la industria agroalimentaria. Potenciar los servicios públicos, y siempre reforzando la atención sanitaria, como ya he dicho. Estamos ante un panorama muy complicado, y la única forma de salir reforzados de esta es el diálogo y alcanzar acuerdos entre todos, dejando a un lado los colores de cada uno y enfocándonos en lo imprescindible: una sanidad de calidad, la educación, el empleo y la protección social. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En... en segundo lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Señor Cabero, usted ha expuesto creo que de... de forma magnífica al hablar de... el caso en concreto de la armonización fiscal, el cómo debemos centrarnos en los aspectos en los que estamos en condiciones de consensuar y acordarnos fácilmente. Ese es, sin duda, el inicio del camino para llegar a acuerdos que, efectivamente, son más complejos.

Mi grupo siempre ha tendido la mano en... hacia el consenso y, a pesar de las críticas y ataques, lo seguirá haciendo. En esa línea, resaltar que por supuesto que cualquier compromiso inversor en infraestructuras tan importantes para Castilla y León como el Corredor Atlántico es una buena noticia para este grupo parlamentario, y máxime si parte de esa contribución se apoya, como decía el señor Cabero, en los instrumentos europeos como el Connecting Europe Facility y se busca el equilibrio territorial.



No quiero extenderme más. Y me gustaría finalizar agradeciendo en particular las acciones de... del Consejo Económico y Social que ha avanzado al respecto del Pacto Verde Europeo y la guía... la Agenda 2030, la economía verde y la economía circular como elementos de guía para la reindustrialización y para la mejora de competitividad y resiliencia -que... que ha sido un concepto que también se ha repetido bastantes veces esta tarde- de todos los sectores, desde la agricultura como la industria, como también el sector servicios y, por supuesto, los servicios públicos.

Y quiero coincidir con usted para... en resaltar -ya para finalizar- la importancia de las inversiones y estrategias que miren hacia este largo recorrido, las infraestructuras clave y el rol de la sociedad civil y de la cooperación público-privada.

Es entendible que las urgencias del día a día puedan opacar esta estrategia, la que usted marcaba como tan necesaria, de Comunidad y dificultarla, pero me reafirmo que de nuestro... desde nuestro grupo parlamentario es consciente y partidario de esta forma de hacer política, y sobre todo de hacer gobierno.

Agradecerle una vez más su intervención, que ha sido todo un placer escucharle; una intervención tan detallada, resumida, positiva, calmada y con ese tono pedagógico que... que es tan propio y tan reconocible de los profesores. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señor Cabero, es un placer, y me llevo reflexiones y contenido para reflexionar, sobre todo en el futuro. Yo, cuando sé... como portavoz del Partido Popular, como... del Grupo Popular había hablado de que nos quedemos y que hablemos de forma positiva, no lo digo desde el punto de vista de eludir los problemas que puede tener nuestra Comunidad; eso sería como una... una completa estupidez. Tendríamos un recorrido muy corto, si diéramos problemas a... si no viéramos los problemas a la hora de todo un... de plantear... de plantear solución. Usted lo ha dicho, el CES hace una descripción que debemos ser capaces todos y no solo la Junta; yo creo que debería de permitirse también el Gobierno central el analizar ese informe, teniendo en cuenta que somos una parte importante de España.

Pero yo me quedo con el discurso, con el tono, de la mayoría de los grupos. Hay otros que no. Usted lo ha dicho hace un momento, que los ciudadanos piden consenso, piden armonía y piden acuerdos. Si aquellos que piensan que de todo este tumulto, de este todo... de este problema, de esta pandemia, pueden sacar rédito político, se equivocan. La gente no está diferenciando colores políticos, la gente busca culpables, y los tiene bien cerca, y nos tiene a todos, a todos -todos los que estamos aquí y todos los políticos que estamos fuera-, en el ojo del huracán. Necesitan que busquemos soluciones y que las apliquemos, pero dejemos que algunos sigan con ese discurso atacante y buscando siempre culpables, que realmente tiene poco... poco recorrido.

Yo, simplemente como análisis, si me lo permite, cuando hablamos de los dos grandes problemas como puede ser la despoblación o como puede ser el cambio



de modelo productivo, yo, que ya tengo cincuenta años –no soy muy mayor, pero tengo 50 años–, lo he oído de forma repetitiva. Lo de cambio de modelo productivo ya lo he oído yo hasta quince y veinte veces. Si nos pensamos de verdad los... las señorías que estamos aquí, incluso los miembros del Consejo Económico y Social, que en Castilla y León, ella solita, la Junta de Castilla y León, ella sola, puede cambiar el modelo productivo, es irreal; eso es completamente absurdo. Entonces, cuando oímos la crítica, oímos el discurso político, a veces nos llevamos las manos a la cabeza. Ojalá fuera así de sencillo, pero no lo es. La Junta podrá motivar e incentivar, pero hace falta mucho más; y, en ese sentido, yo me quedo con sus palabras.

Usted en su informe lo pone clarísimamente. Se pretendió... yo creía –era iluso–, en el dos mil ocho, que la crisis anterior iba a permitir separar y dejar bien claro cuáles eran las competencias, pero realmente vemos que no es así. Y vemos como otros grupos han dicho –pongo solo un ejemplo– que la culpa de que no haya telecomunicaciones en el ámbito urbano es de la Junta de Castilla y León. Qué sencillo, señorías. Pues, no, fíjese por dónde, no lo es; fíjese por dónde, no es culpa de la Junta de Castilla y León. La Junta de Castilla y León está buscando soluciones a ese problema. Pero podemos quedarnos tranquilos y buscar un culpable. El problema es que hay pueblos, muchos, que no tienen ahora mismo una conexión de calidad en internet.

Las competencias son estatales, la ley de operadores es estatal. Pero si queremos solucionar el problema, podemos seguir jugando al pimpampum, pero el problema sigue en su lugar. Y no eximo de la ayuda o la colaboración que puede hacer la Junta de Castilla y León, decimos que hay que dejar bien claro de quiénes son las competencias para buscar las soluciones.

Me quedo igual que con el tema de la despoblación, lo mismo. La despoblación es un arma política. Yo he escuchado en capas de sectores que le echan la culpa de la despoblación hasta a los alcaldes de los pueblos o de las ciudades. Ahora nos la echan a la Junta de Castilla y León, en este caso al Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular. Pero, repito, buscar una solución es una solución de todos; pero buscar una solución no está solamente de la llave de una sola Administración. Y no eximo la responsabilidad, que la tenemos. Pero así se hizo un análisis por parte del Gobierno central en el cual dijo que las políticas de despoblación tenían que ser transversales, entre todas las... los Ministerios, entre todas las Administraciones, para intentar buscar soluciones en el ámbito local.

Ha acabado de hacer una reflexión que yo lo veo acertada: la concentración en Madrid del tejido productivo y de empresas. Señor Cabero, ¿usted se cree que solo con la Junta de Castilla y León las empresas van a cambiar de focalización, y en vez de venir a Madrid se van a ir a Ávila o a Zamora? No es real. Se plantea por parte de los empresarios –yo lo he oído– que hace falta un cambio, unos incentivos, no a corto plazo. Usted lo ha dicho con el Plan Estratégico de Castilla y León: habrá que incentivar para que las empresas vean viables el instalarse en pequeños núcleos de población. Y no solamente son con subvenciones puntuales, eso no lo arregla; habrá que establecer incentivos estratégicos que permitan ver positivo... de forma positiva que una empresa que ve en Madrid que es más caro prestar servicios en Madrid puedan venir a cualquier punto de Castilla y León.

Y repito, no eximo de la responsabilidad de la Junta, que la tiene toda –para eso estamos aquí, estamos en las Cortes–, pero hay que intentar... si, de una vez por todas, no focalizamos en las soluciones por parte de todos, no se van a... nunca a



corregir esos desequilibrios. Seguiremos tirándonos los trastos, seguiremos diciendo unos una cosa, otros otra, y los ciudadanos de Castilla y León exigiendo de una vez por todas soluciones.

Y la despoblación exige una solución por parte de la Unión Europea. No solo hay despoblación en Castilla y León, tristemente. Hace falta una decisión y un postulado también a nivel nacional, con la colaboración de todos los grupos políticos, y también, por supuesto, a nivel... a nivel regional.

Y ya, para terminar, hago un alegato al diálogo social. El diálogo social está abocado al éxito, no al fracaso, como quieren algunos, al éxito; principalmente, por los señores que están aquí, al lado, los agentes sociales, que se lo creen, lo ven como una necesidad. La Junta de Castilla y León lo ve como una necesidad. Apostamos por ello cuando nadie lo creía, ni el Grupo Socialista en su día; cuando llegamos en su día, que no era necesario, hace treinta años; teníamos mayoría absoluta. Pero principalmente es un éxito, no puede ser un fracaso, porque los ciudadanos de Castilla y León no lo perdonarían nunca; y, en este sentido, yo hago ese llamamiento al éxito: funciona, ha funcionado y funcionará en el futuro.

Y yo me quedo con su lenguaje didáctico, que nos permite a muchos, entre ellos a mí mismo, a reflexionar y a... y a ver con esperanza el futuro, que es lo que nos piden los ciudadanos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias. Señor Cabero, muchas gracias por sus respuestas. La verdad es que es bastante gratificante escucharle, las cosas como son. Por lo menos, a nivel de la institución que usted representa y a nivel personal también, yo creo que es gratificante y yo creo que es interesante, porque de todo el mundo se aprende.

Es cierto que usted nos ha ido respondiendo puntualmente a cada uno de los portavoces que hemos intervenido, y yo sé que hay debates dentro del propio Consejo Económico y Social con el tema de la presión fiscal. Me imagino que sabrá usted quién es Víctor Gaspar. Así, de repente, seguramente no le suene. Yo se lo digo: es el responsable del departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. Sabe lo que voy a decir, ¿verdad, señor Cabero? El FMI -que precisamente rojo no es, si podemos decirlo así, ¿no?, ¿eh?- llama a subir los impuestos a los más ricos y a las empresas rentables para pagar la factura de la crisis; el Fondo Monetario. Yo sé que a algunos les molesta. Cuando no se opina como uno, les molesta. Y eso tiene otro nombre en política; sabe cuál es, señor Cabero. No la voy a decir, no la voy a decir de momento, pero ya sabe -siempre digo lo mismo- quiénes fueron los fundadores del Grupo Parlamentario Popular, del Partido Popular, ya sabe quién lo fundó: un ministro franquista.

Entonces, quiero decir que usted que... que aquí está el debate y está encima de la mesa, y es algo que abordarse y habrá que abordarlo no tardando mucho tiempo.



Dice: el diálogo social es un tesoro colectivo y hay que cuidarlo. Pues claro que hay que cuidarlo, pero con afirmaciones... "sindicatos casposos". Eso lo ha leído usted, igual que yo, ¿verdad? "Esto no es un diálogo social, esto es un monólogo social"; lo ha leído igual que yo. Bueno, faltar al respeto, como falta el vicepresidente -que es el que lo ha dicho-, a los sindicatos, porque no cree en el diálogo social, no cree; y los sindicatos me consta que se lo han trasladado... -sindicatos y empresarios- se lo han trasladado a usted también, porque no lo creen y quieren introducir otras fórmulas, otros factores, que tendrá que pasar por el Consejo del Diálogo Social, en el que -yo sepa- el presidente, si es que ejerce alguna vez, es el señor Mañueco, que me imagino que tomará decisiones en la vida, aparte de lavarse los dientes todas las mañanas; alguna decisión más tomará, digo yo; pero, desde luego, no... no le vemos mucho.

Decía usted que... que es necesario el empleo con derechos y salarios suficientes. Totalmente de acuerdo, señor Cabero; pero la reforma laboral, que todavía está en vigor, del año trece, ahí... ahí está encima de la mesa y, por lo tanto, habrá que intentar derogarla en la... en la medida de lo posible.

En cuanto al Corredor Atlántico, es un objetivo. Yo creo que hoy el ministro lo ha dicho claro: tendrá el mismo... el mismo peso presupuestario que el... que el Mediterráneo. Y, por lo tanto, ahí queda; y a algunos puede que les... que les moleste esta situación o estas declaraciones.

Desde luego que la iniciativa público-privada, pues sí. Pero vuelvo a insistir en lo mismo que decía anteriormente: para fortalecer los servicios públicos, yo no conozco... yo en casa no tengo una máquina de hacer dinero, me imagino que los demás tampoco, pero, desde luego, habrá que... la presión fiscal, hay margen para ello, y lo decía anteriormente cómo se puede recaudar más para ofrecer mejor esos servicios.

Lo de intentar aumentar el tamaño de las empresas, eso lo he leído yo en los informes del CES, señor Cabero, pues hace quince o veinte informes. La Junta, desde luego, toma muy en consideración lo que dice el CES. Es una ironía, me imagino que lo habrá supuesto.

Dice, sobre... sobre la sanidad. Pues leía ahora mismo que... que es... dice el informe: atención a las personas más afectadas por la pandemia de la COVID-19 -dice en su informe, en la nota de prensa que... que registraron-. Leía ahora mismo lo que dice el presidente del Colegio de Médicos de Castilla y León, que me imagino, señor Cabero, algo sabrá de qué va la cosa. Dice que la Junta está dando palos de ciego -lo dice el presidente del... no este humilde procurador, que, de sanidad, bueno, he llamado hoy al médico y me han dado para dentro de dos meses, pero poco más, ¿eh?, no... no sé mucho más, le quiero decir- y hay que retener a los profesionales, que hay que retener el talento. Decía usted: tenemos unos magníficos profesionales, formamos a los mejores jóvenes. Cierto, señor Cabero; pero de qué nos vale, si se van, se van. Usted conoce -se lo decía anteriormente, creo- el estudio del... del Colegio de Geógrafos. La... en la anterior Comisión debatíamos aquí una iniciativa para retener a los jóvenes. Es que se están yendo a puñados, a paladas, porque... Hay que hacer un plan estratégico para la Comunidad. Pero es que eso lo... lo llevo oyendo desde que tenía... era muy jovencito, más de veinte años o veinticinco años. Claro, es verdad.

Dice usted: tenemos unas... unos monumentos, un patrimonio cultural, unas montañas; tenemos, tenemos. Lo que no tenemos es Gobierno en esta Comunidad,



tenemos de todo menos Gobierno. Entonces, claro, hay que hacer un plan estratégico. Hombre, yo creo que se tenía que haber hecho hace mucho... mucho antes, porque, si no, pues... pues de aquellos polvos estos lodos, y la... y la población se está perdiendo a pasos agigantados.

De la despoblación y de buscar soluciones a internet dice que se culpa al Gobierno de la Comunidad. Yo a los repartidores de Coca-Cola no les suelo culpar, culpo a quien tiene responsabilidades políticas desde hace muchos años, ¿me explico? Y, claro, lleva gobernando el Partido Popular treinta años aquí. Desde luego, mi vecino no tiene mucha responsabilidad en esto.

Estoy de acuerdo con lo que decía usted, y alguien más también. Dice... dice: no hay que sacar rédito político y los ciudadanos piden consenso, no hay que atacar. Me imagino que lo dirán por el señor Casado, alguno que me precedía en el uso de la palabra. No sé si por nosotros, porque, desde luego, la política que se está haciendo a nivel nacional... -me imagino, que no lo sé, ¿eh?, que igual se hace por... por el Partido Socialista aquí- que nosotros lo que constatamos es recoger este informe [*el orador muestra un documento*] y ponerle voz, señor Cabero, ponerle voz; o sea, no... ni ponemos una coma más ni una coma menos, lo que dice este informe. Y hay muchas carencias, como lo reflejan... como lo reflejan año tras año los informes que usted... que usted dice.

Por lo tanto, bueno, pues... pues la verdad es que nos... les animamos a ustedes para que sigan con este tipo de informes y... Sí, una... una última cosa, que yo he copiado la frase literal: "La Junta tiene toda la responsabilidad en la despoblación", me... decía el que me precedía en el uso de la palabra. Afortunadamente, ya lo han reconocido. Ya digo que los repartidores de Coca-Cola no creo que tengan responsabilidad en que los jóvenes se nos vayan. La tendrá quién gobierna desde hace treinta años en esta Comunidad, y que ustedes vienen diciéndolo... en los últimos, por los menos, diez o doce informes que yo me he leído, lo vienen diciendo exactamente igual: perdemos jóvenes a paladas. Nos gastamos... (Acabo). Nos gastamos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Le pido que vaya concluyendo, por favor, señor Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

... un montón de... de dinero en formar a los jóvenes, y se van. Y, si se van, será por algún motivo, señor Cabero, que por eso se lo pregunto: porque no ven oportunidades en nuestra Comunidad. Muchas gracias. Y mucho ánimo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor presidente del Consejo Económico y Social.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CABERO MORÁN):

Gracias, señora presidenta. Señorías, reitero el agradecimiento por las intervenciones, por -insisto- sus palabras amables para con este presidente, que lo son



realmente para con el Consejo Económico y Social de Castilla y León; institución, como les decía, que está a punto de cumplir treinta años, y que, sin duda, debemos potenciar colectivamente como el gran instrumento institucional, vinculado a las Cortes de Castilla y León, de participación social en nuestra Comunidad. Un contexto donde la participación es extraordinariamente importante.

Les quiero agradecer las intervenciones a los portavoces de los grupos. Han sido intervenciones realmente interesantes, que, como les decía antes, subrayan la importancia de que colaboremos más con los grupos parlamentarios, porque puede permitir al Consejo Económico y Social disponer de ideas, propuestas, críticas realmente fundadas y conocedoras de la realidad.

Y finalizo con ese ofrecimiento. Yo creo que sí debemos plantear la posibilidad de elaborar un plan estratégico de Comunidad Autónoma, o como ustedes quieran llamarlo –quizá puede parecer muy ambicioso, pero, bueno, los proyectos ambiciosos son los que pueden dar resultados–, utilizando, y ese es el ofrecimiento, el Consejo Económico y Social. La naturaleza de nuestro órgano, de nuestra institución, tal y como la define el Estatuto de Autonomía y la ley reguladora de la misma, es la idónea para poder hacer este tipo de trabajos. Luego, evidentemente, su debate parlamentario ha de ser en las Cortes, como no puede ser de otra manera, que es nuestro Parlamento autonómico; pero la posibilidad de elaborarlo, de poder contribuir también con la presencia de expertos propios y externos de las organizaciones de nuestra Comunidad pues siempre puede ser útil. Valórenlo ustedes y, con su natural perspicacia y, además, sobre todo su gran conocimiento de la Comunidad Autónoma, seguro que aciertan con la decisión que adopten.

Reitero el agradecimiento del Consejo Económico y Social por su presencia y por su invitación, señora presidenta, señores miembros de los grupos parlamentarios, señorías, por haber estado aquí esta tarde analizando, estudiando, debatiendo, el informe anual del Consejo Económico y Social de Castilla y León correspondiente al año dos mil diecinueve. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, señor Cabero. Terminado el grupo... el turno del grupo de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que hayan actuado como... que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador desea intervenir? Pues, sin más, darle las gracias, señor Cabero, por su intervención esta tarde en las Cortes. Dar las gracias a todos.

Y se finaliza la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cinco minutos].